

# concurso de arquitectura

REHABILITACIÓN DE LAS CASAS CONSISTORIALES DE BAEZA

# concurso de arquitectura

REHABILITACIÓN DE LAS CASAS CONSISTORIALES DE BAEZA

Promueve:

Junta de Andalucía  
Excmo. Ayuntamiento de Baeza

Organiza:

Consejería de Obras Públicas y Transportes  
Dirección General de Arquitectura y Vivienda

Exposición

Diseño *Jesús Sánchez, servicios corporativos*  
Producción y montaje *LTC, Laboratorio Técnico de Cartografía*

Catálogo

Diseño *Jesús Sánchez, servicios corporativos*  
Impresión *TF Sevilla*

© Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes  
ISBN: 84-8095-298-9  
Nº de Registro: JAOP/AV-16-02  
Dep. Legal: SE-1429-2002

5 *Presentación*

7 *Objetivos*

8 *Descripción histórica del edificio  
objeto del concurso*

12 *Acta del fallo del Jurado*

### *Proyectos*

14 *Father & son* 1<sup>o</sup> premio

22 *Anoche mientras dormía...* 2<sup>o</sup> premio

28 *Imagina* 3<sup>o</sup> premio

34 *Vivatia*

38 *Srips*

42 *Hoja de Laurel*

46 *Argos 116*

50 *Domus consistorial*

54 *Grapa*

58 *Dominus*

62 *Tintilla*



## *Presentación*

Para la Consejería de Obras Públicas y Transportes es una satisfacción presentar esta publicación en la que se recogen las propuestas premiadas y las finalistas del concurso de arquitectura convocado para la rehabilitación de la sede del Ayuntamiento de Baeza, antigua Cárcel y Casa de Corregidores.

Es ésta una actuación que se inscribe en un programa de rehabilitación del patrimonio arquitectónico andaluz y de forma más concreta en aquel que sirve de forma directa a las necesidades del ciudadano. al albergar las instituciones municipales. Dentro de dicho programa se han rehabilitado ya cerca de ciento treinta ayuntamientos andaluces, con un gran esfuerzo, que ha comportado un aprendizaje sobre la forma de dar respuesta arquitectónica a las necesidades sociales que atienden las instituciones locales.

En este contexto, las Casas Consistoriales de Baeza comportan un caso especial y significado. Se trata de un edificio que cuenta con la declaración de Monumento para su fachada, primera crujía y escalera, que son elementos destacados de la arquitectura civil baezana y el plateresco andaluz, de por sí parte importante de nuestro acervo cultural. La riqueza de estos elementos y su integración en un edificio de menor valor, que venía mostrándose insuficiente en el cometido de albergar la institución municipal desde la segunda mitad del siglo XIX, han obligado a abordar de forma sumamente delicada una intervención arquitectónica que, por otro lado, era completamente necesaria.

Ha sido una labor coordinada entre administraciones; compartida con el Ayuntamiento de Baeza y con la Consejería de Cultura, que ha prestado asesoramiento en materia de Patrimonio Histórico. También ha sido una labor de debate abierto, a través de la convocatoria del concurso de ideas, con el que se han enriquecido las posibilidades de intervención y se ha generado un proceso de reflexión general sobre la forma de abordar la renovación de edificios históricos, que, sin duda, ha de servir como referente a la propia Administración y a los profesionales.

El resultado de esa labor de coordinación y, más en concreto, del concurso convocado, ha sido plenamente satisfactorio, por lo que los resultados se van a poner a disposición de quienes estén interesados.

Quiero agradecer, especialmente a los profesionales de la arquitectura, la generosidad por el esfuerzo realizado en la creación de nuevas y enriquecedoras ideas sobre la intervención arquitectónica, y por su participación en el proceso de rehabilitación de las Casas Consistoriales de Baeza.

Concepción Gutiérrez del Castillo  
Consejera de Obras Públicas y Transportes



## Objetivos

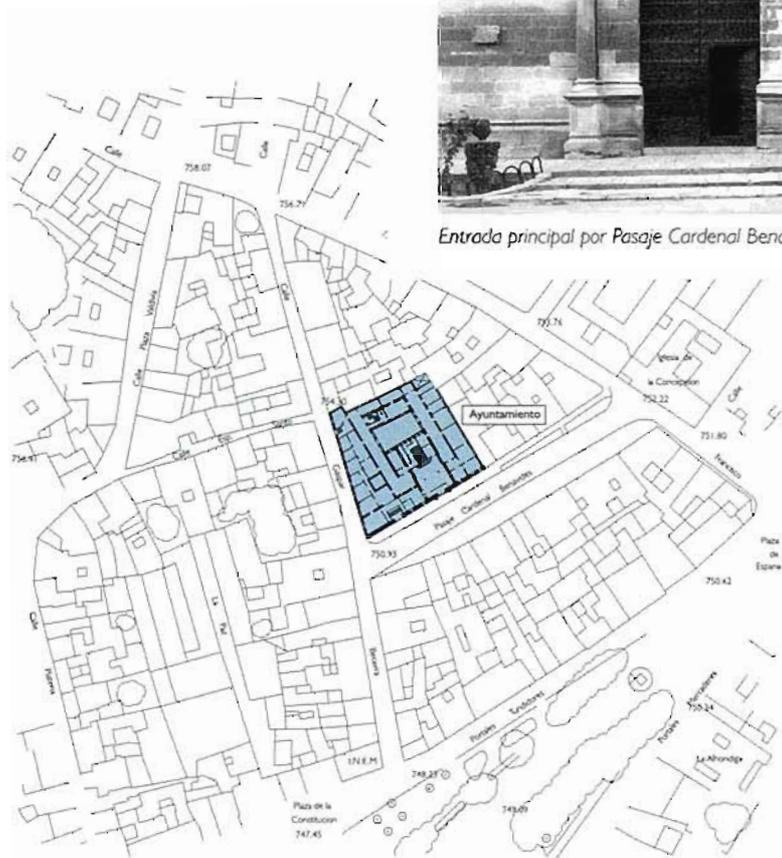
La Junta de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Baeza convocaron el presente concurso de arquitectura en abril de 2001.

El objetivo del concurso era la rehabilitación de las Casas Consistoriales de Baeza (Jaén). El edificio se levanta sobre un solar de esquina y planta irregular con superficie de 1.723 m<sup>2</sup> que forma parte de una manzana cerrada compuesta por edificaciones entre medianeras. La construcción se dispone con fachada a las calles Pasaje Cardenal Benavides y Gaspar Becerra, con una longitud de 43.90 metros a la calle Pasaje Cardenal Benavides y con una longitud de 43.07 a la calle Gaspar Becerra y se adosa a medianeras por uno de sus linderos en tanto que en el otro deja un patio de planta irregular con acceso directo desde la calle Pasaje Cardenal Benavides.

Es intención de la Corporación Municipal destinar el edificio al uso exclusivo de Ayuntamiento, puesto que los juzgados, que en la actualidad ocupan gran parte de la planta baja, se van a trasladar a otra edificación. De este modo el programa de usos planteado debería dar respuesta a los requerimientos funcionales de ayuntamiento y, resumiendo, comprender las siguientes áreas: policía municipal, área administrativa, área política, servicio de obras y urbanismo, servicios generales, sala de exposiciones y usos múltiples y aparcamiento.



Entrada principal por Pasaje Cardenal Benavides



## Descripción histórica del edificio objeto del concurso

Las Casas Consistoriales de Baeza, también conocidas como *Antigua Cárcel* y *Casa de Corregidores* (o de la justicia) construye sin duda uno de los más bellos edificios civiles baezanos y un baluarte del plateresco andaluz que fue catalogado en 1917 como Monumento Nacional.

El edificio presenta una larga historia que no siempre estuvo ligada a la del Ayuntamiento hasta que en el año 1867 se trasladaron definitivamente a él las diversas dependencias y servicios municipales desde las Casas Consistoriales Bajas, edificio que albergó estos usos desde 1835. Previamente, principios del S. XVI, el concejo tuvo su sede originaria en el edificio conocido como Casas Consistoriales Altas.

No se tiene constancia exacta de la fecha de construcción del edificio ni de quien fue su autor. La falta de un apoyo documental a este respecto ha suscitado no pocas controversias entre los historiadores, tanto por el contraste existente entre sus características volumétricas y estilísticas con la fecha de 1559 que aparece sobre una de las puertas del edificio, como por su ligera atribución al arquitecto Andrés de Vandelvira. Sea como fuere, hacia 1564 el edificio estaba completamente terminado y englobaba a la cárcel y casa del corregidor, según un modelo asociacionista de la potestad judicial no infrecuente en los tratados humanistas de la época por el cual la prisión debe situarse bajo el Palacio de Justicia.



Vista del Ayuntamiento, esquina c/ Gaspar Becerra con Pasaje Cardenal Benavides

La historia del edificio, recopilada minuciosamente por diversos historiadores, principalmente D. José Policarpo Cruz Cabrera y Dña. María Dolores Higuera, se caracteriza por las numerosas reparaciones y obras de reforma de que ha sido objeto a lo largo del tiempo y que se debieron tanto a los deterioros de su estructura, amenazando ruina en varias ocasiones, como a la necesidad de conservación y modernización de las diversas condiciones higiénico-sanitarias, de seguridad y de habitabilidad que le eran exigibles acordes con su función. Así, a los problemas estructurales derivados de la mala calidad de sus fábricas, que al interior no eran de tan sólida cantería como la fachada, habría que añadir los rápidos deterioros de la

cárcel, con los consecuentes riesgos de fuga de presos, muchas veces denunciados por parte de vecinos y alcaides, y las múltiples reformas de adecuación de los aposentos privados cada vez que llegaba un nuevo corregidor.

En el Siglo XVI, durante sus primeros años, sólo se tiene constancia de pequeñas obras. A principios del S. XVII empiezan a surgir problemas más serios que concluyen con una intervención de magnitud a mitad de siglo. Durante el siglo XVIII se mantuvo la misma tónica, junto a los habituales reparos menores otras obras de mayor envergadura, destacando la intervención habida en 1791 consistente en una reforma integral.

Tras las obras realizadas a final del siglo anterior, la historia del edificio durante el Siglo XIX, se caracteriza por pequeñas reparaciones, como las habidas en 1802 y 1818 para evitar las fugas de presos y, fundamentalmente por el cambio de uso que acaecerá en el edificio a mediados de la centuria pues, una vez disuelto el viejo sistema de corregimiento por la moderna alcaldía, el edificio se convierte en 1867 en Palacio Municipal usándose parte de sus dependencias con usos carcelarios hasta bien entrada la centuria siguiente.

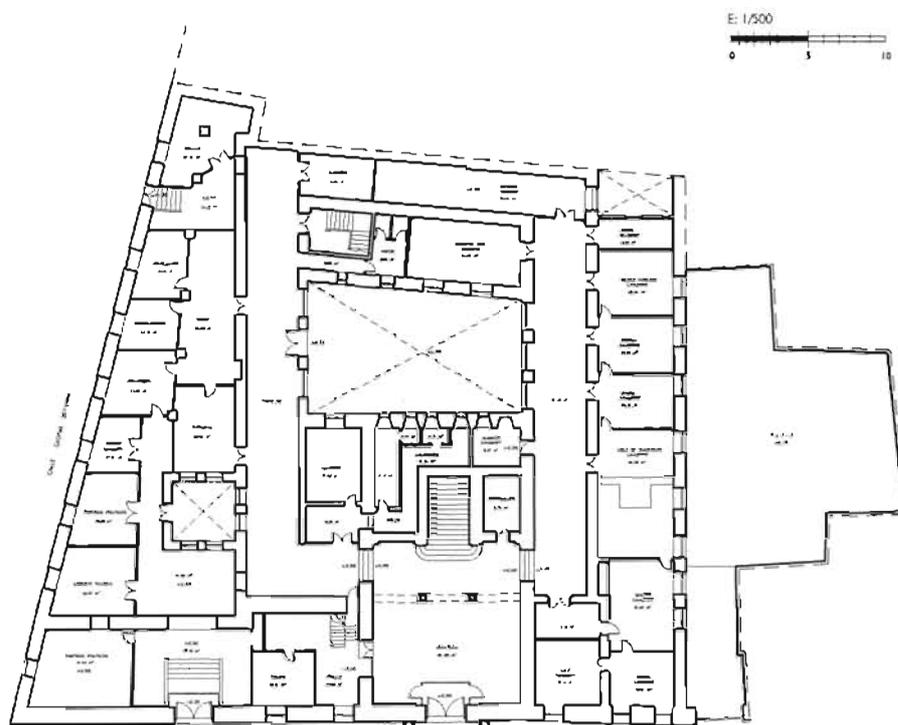
Estas obras de adaptación se inician en 1859 con la instalación de una estación telegráfica dentro de la casa de corregidores, en la que el Ayuntamiento cede un local, prosiguen en 1862 con la cesión de nuevas habitaciones para el mismo uso en la planta baja y culminan en 1867 disponiéndose el traslado del Ayuntamiento al edificio. Probablemente en estas obras se ejecuta la escalera imperial.

En 1903 se levanta una torre para el reloj en la fachada del edificio pero, considerada la obra antiestética y peligrosa, en el mismo año se determina y ejecuta su demolición.

En 1916, a petición del Ayuntamiento y vecinos de Baeza se incoa expediente para declarar al edificio monumento nacional dictándose, en 1917, una Real orden que declara el edificio como tal, pero limitando la declaración a la fachada principal; a la crujía exterior que la completa y al zaguán, escalera y armario tallado del mismo.



*Detalle del artesanado del techo*



CÓDIGO: PALACIO MUNICIPAL, BAEZA

PLANTA BAJA

En 1922 se libra una cantidad para la restauración del edificio que gestionó el diputado a Cortes por Baeza D. José Yanguas Messia, obras que correrían a cargo del arquitecto Flores Urdapilleta.

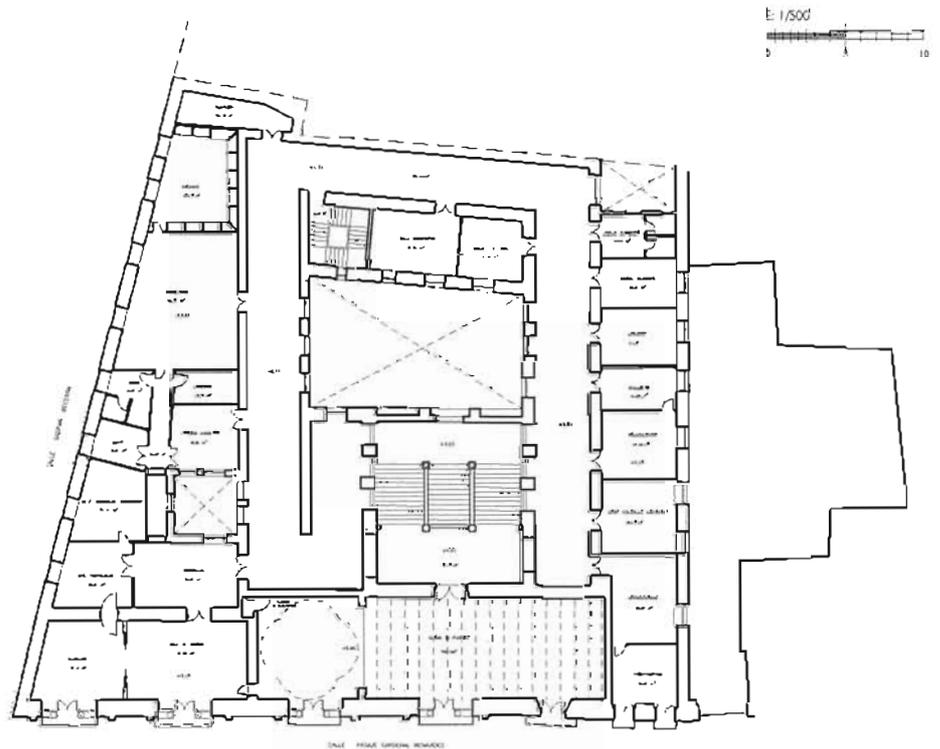
Hacia 1940 se traslada al edificio el artesonado del convento de San Antonio.

En 1942 el arquitecto D. Juan Ortega Cano, redacta el Proyecto de Reforma y Ampliación del Ayuntamiento de Baeza. En 1945 se compra la casa nº 4 de la Calle Cardenal Benavides (colindante con la casa consistorial por su derecha entrando), iniciándose en este año las obras de reforma que conducen en 1952 con el Acta de Recepción definitiva de las mismas, resultando el edificio con su configuración actual. La intervención realizada, bien documentada, es de gran envergadura, conservando las partes del edificio declaradas monumento y actuando sobre el resto con gran intensidad, conservando parcialmente algunos muros interiores y demoliendo en su integridad una planta intermedia (denominada primera) dispuesta a nivel del descansillo de la escalera imperial, realizándose, además, una excavación en vaciado de los patios traseros hasta nivelarlos con la planta baja.

En 1945 el mismo arquitecto redacta el proyecto de instalación de calefacción y electricidad, no llegándose a realizar la instalación de calefacción.

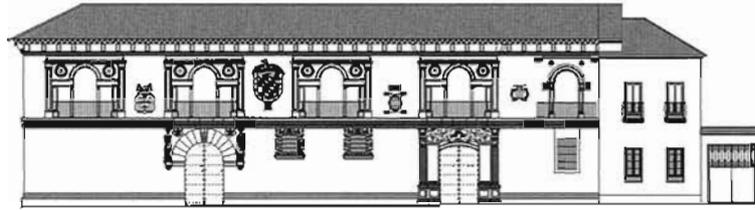
Posteriormente, acorde con la larga relación de obras menores hechas en el edificio a lo largo de su historia, en la década de los 70 se repara la fachada principal con la reposición de sillares deteriorados, y se sustituyen pavimentos y cielos rasos.

En 1984 tienen lugar las obras de reparación de la cubierta del edificio así como el tratamiento de las diversas humedades de los muros, conforme al proyecto de rehabilitación de las casas consistoriales bajas (ayuntamiento) redactado por el arquitecto D. Manuel V. Quesada Eliche en Septiembre y promovido por la Delegación Provincial de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía.



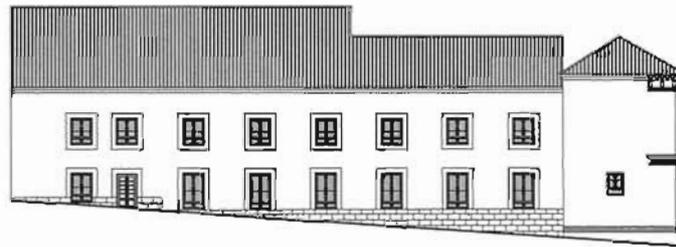
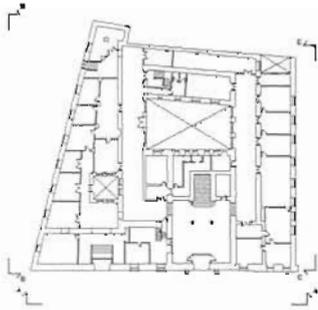
PLANTA PRIMERA

Finalmente, en la última década, se han realizado una serie de intervenciones menores propias de la conservación del edificio así como la ejecución de la entreplanta en el despacho de la policía municipal.



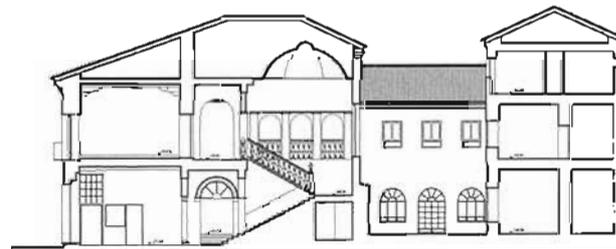
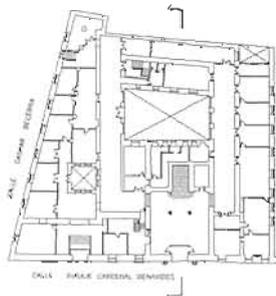
A-A

E: 1/500



A-B-B

E: 1/500



SECCIÓN

## Acta del Fallo del Jurado

En la Ciudad de Baeza, siendo las 10,30 horas del día 26 de Noviembre de 2001, en el Antiguo Cuartel de Sementales de Baeza, se constituye el Jurado para fallar el Concurso de Arquitectura para la Rehabilitación de las Casas Consistoriales de Baeza.

El Jurado lo componen las siguientes personas:

### Presidente:

D. José Ramón Sierra Delgado, Arquitecto designado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía; el cual ostenta la delegación personal, para este acto, del Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

### Vocales:

Sr. D. Eusebio Ortega Molina, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Baeza.

Sr. D. Antonio Ortega Suca, Arquitecto, por delegación del Ilmo. Sr. Delegado Provincial en Jaén de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Sr. D. Blas Carmona Nieto, Jefe de Servicio de Bienes Culturales de Delegación en Jaén de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, por delegación del Ilmo. Sr. Director General de Bienes Culturales.

D<sup>a</sup> María Dolores Gil Pérez, Arquitecta, Jefe de Servicio de Arquitectura de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

D. Pablo Carazo Martínez de Anguita, Arquitecto representante del Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén.

D. Vicente Sánchez Andújar, Arquitecto Municipal de Baeza.

D<sup>a</sup> Carme Pinós i Desplat, Arquitecta designada por los concursantes, una vez efectuados el escrutinio y llamamientos correspondientes.

### Secretaria:

D<sup>a</sup> María del Carmen Teba Colmenero, Arquitecta. Con voz pero sin voto.

Comprobada la asistencia de suficiente número de miembros para formar quorum, se da por constituido el Jurado, ostentando la Presidencia D. José Ramón Sierra Delgado.

El desarrollo de la reunión del Jurado se inició con el análisis de las 31 propuestas presentadas, seleccionándose, en una primera fase, las 15 propuestas presentadas bajo los siguientes lemas: Imagina, Argos I 16, Perspectiva, Domus Consistorial, Grapa, Vivatia, Father & son, Dominus, Ashlar, Tintilla, Aixa, Code: 23440, Strips, Anoche mientras dormía..., y Hoja de Laurel.

Después de un debate pormenorizado sobre las propuestas elegidas, se efectuó una segunda selección de las siguientes propuestas: Imagina, Argos I 16, Domus Consistorial, Grapa, Vivatia, Father & son, Dominus, Tintilla, Strips, Anoche mientras dormía..., y Hoja de Laurel.

Tras la selección anterior se procede a elegir, mediante votación, las seis propuestas: Imagina, Vivatia, Father & son,



Vista del Vestibulo y escalera imperial en su estado actual

Strips. Anoche mientras dormía... Hoja de Laurel.

Tras una nueva deliberación y debate del Jurado, análisis y valoración de las seis propuestas seleccionadas se vota la concesión del primer premio, obteniéndolo por unanimidad, la propuesta presentada bajo el lema Father & son. Siendo las propuestas más votadas para el segundo y tercer premio, respectivamente, las presentadas bajo el lema Anoche mientras dormía e Imagina.

El Jurado, por unanimidad, decide no conceder menciones al resto de las propuestas seleccionadas.

El Jurado considera que las tres propuestas premiadas dan respuesta a los actuales requerimientos funcionales del Ayuntamiento y resuelven la articulación del edificio histórico con la nueva construcción planteada.

En la dotada con el primer premio, presentada bajo el lema Father & son, el Jurado, entre sus numerosos puntos de interés resalta:

- La flexibilidad del proyecto, carácter imprescindible en un edificio como es el Ayuntamiento.
- La relación que se establece con el patio-jardín trasero y la calle, dando un carácter público al mismo.
- Las conexiones entre espacios abiertos y cerrados y que permiten la expansión hacia el exterior de espacios significativos como la sala de exposiciones.

En la dotada con el segundo premio, presentada bajo el lema Anoche mientras dormía... el Jurado destaca:

- La contención y mesura de las nuevas edificaciones propuestas en su volumetría y planimetría en relación con las construcciones protegidas y el entorno urbano.
- El interés figurativo de las definiciones volumétricas.

En la dotada con el tercer premio, presentada bajo el lema Imagina, el Jurado valora:

- El tratamiento del vacío interior como espacio de tránsito y encuentro y su relación con los espacios abiertos y hacia la calle.

Finalmente se procede a la apertura de los sobres de identificación de los trabajos premiados, siendo los representantes de los equipos redactores los siguientes:

#### Primer premio

Lema: Father & son.

Representante del equipo redactor:  
Íñigo de Viar Fraile.

#### Segundo premio

Lema: Anoche mientras dormía...

Representante del equipo redactor:  
Ignacio Laguillo Díaz.

#### Tercer premio

Lema: Imagina.

Representante del equipo redactor:  
José Horcajada Álvarez.



Detalle de la cornisa de la crujía histórica

Lema:  
*Father & son*

Autor:  
*Íñigo de Viar Fraile*

Colaboradores:  
 *Amaia Albeniz y Koldo Telleiro*

## IDEAS

La pregunta fundamental como principio del proyecto era la siguiente:

¿Cómo entender el edificio histórico?

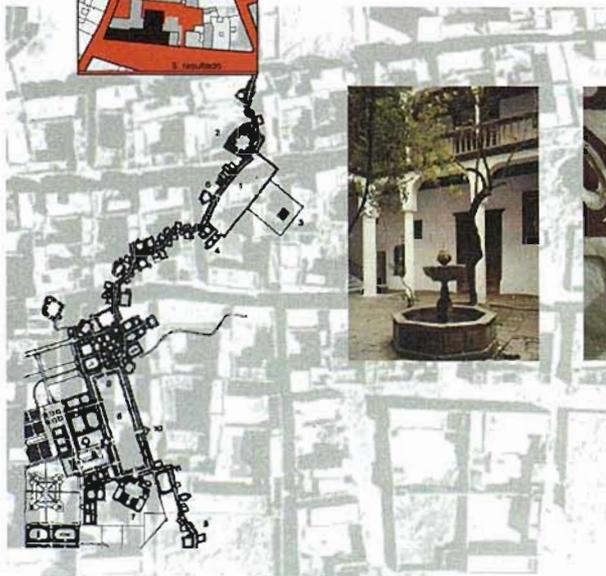
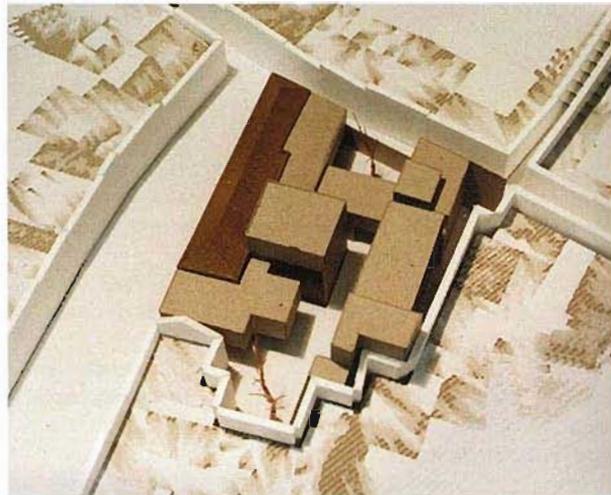
La respuesta surgió lentamente, pensamos el edificio como **fragmento** -casi un muñón-, como un elemento ensimismado, sin capacidad de generar/sugerir, de definir una estructura propia.

La estrategia fue entonces la siguiente: limpiar los añadidos, aceptar el edificio histórico como "pedazo" sin terminar y envolverlo con nuevas construcciones.

El edificio histórico -fragmento- no genera un nuevo edificio, es la lógica de la ciudad la que genera y envuelve, arropa, el fragmento existente, es el crecimiento espontáneo de la ciudad, la estructura orgánica de los patios la que abraza.

La ciudad, con su lógica de patios, de luces, de sombras y esquinas crece, "como un hijo arropando a su cansado padre". Una relación "fraternal".

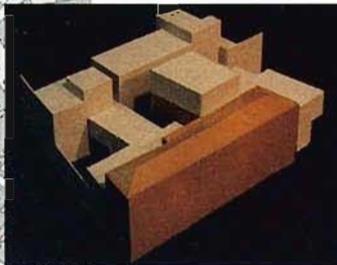
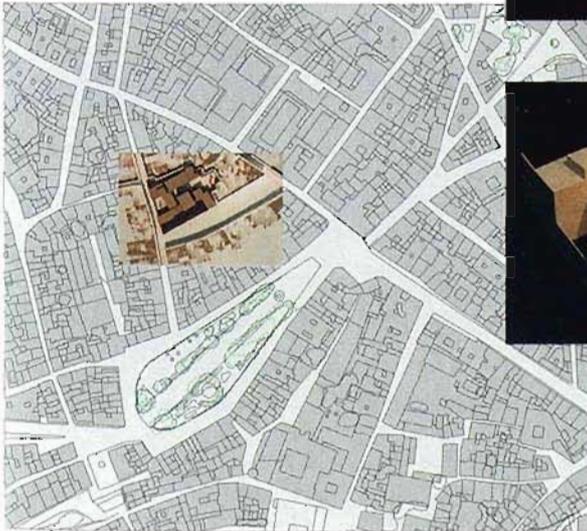
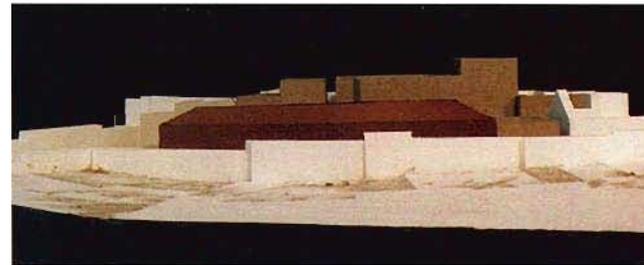
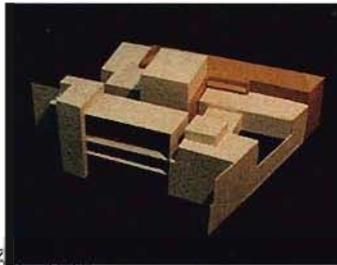
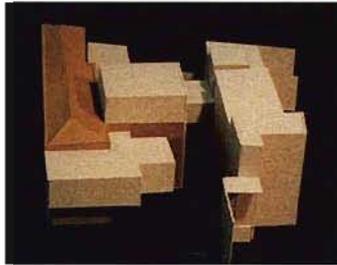
Fundamental es entonces el "dibujo" de los patios -como la mano de la foto, ejecutando el ataurique pintado al ocre rojo sobre fondo blanco- de los nuevos espacios, de los vacíos y llenos, creando y recreando nuevos lugares, interiores o exteriores. Color sobre un fondo neutro, blanco, piedra, árboles, sombras, agua...

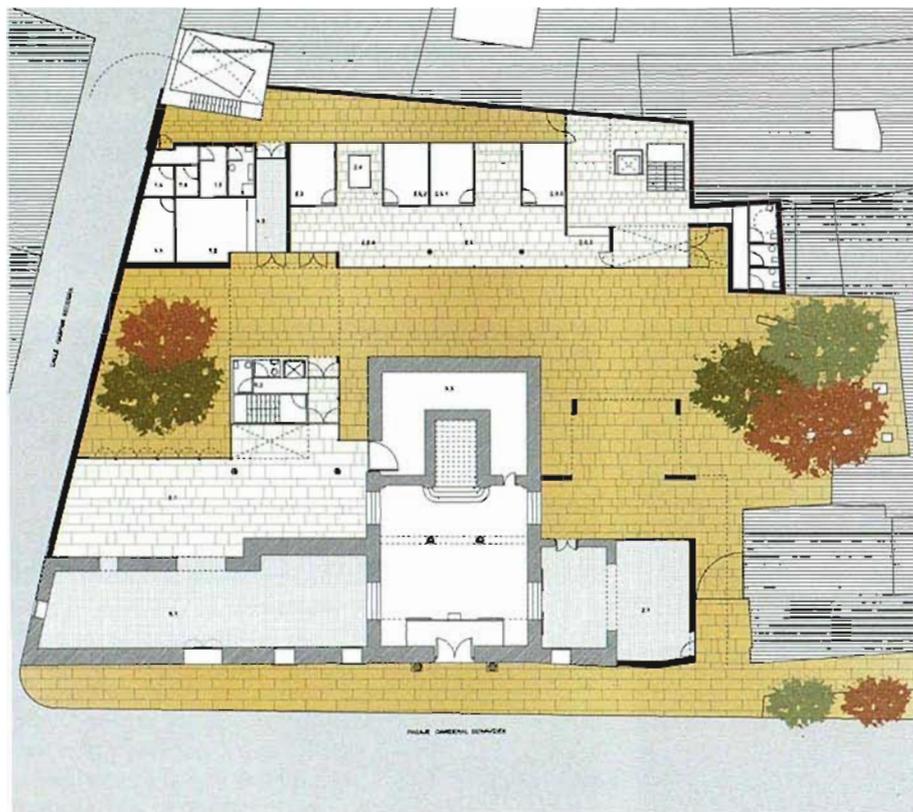


## FUNCIONAMIENTO

Hay 3 partes

- **Lo existente;** el edificio/fragmento histórico, contiene la parte representativa y política (salón de plenos, alcaldía, grupos políticos, sala de exposiciones y conferencias...)
- **Lo nuevo;** contenedor de oficinas, zonas de uso común y atención al público (área administrativa, obras y urbanismo, servicios generales...)
- **El vacío;** contenedor de un nuevo espacio público, distribuidor y lugar de espera y estancia.



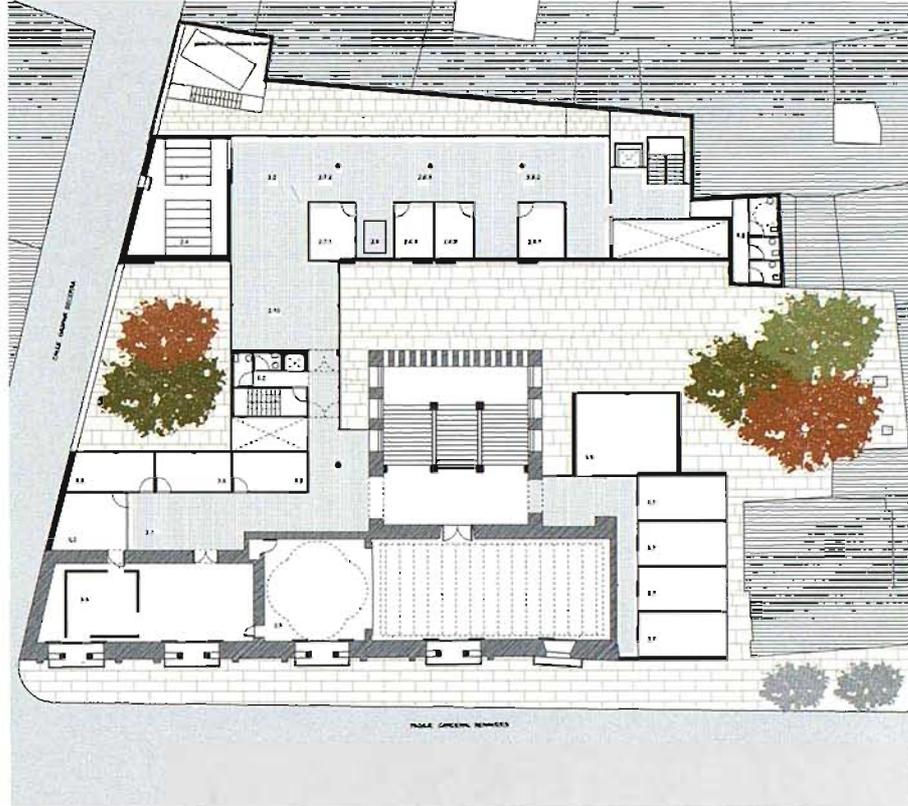
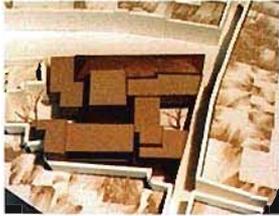


PLANTA BAJA



- 1 policía municipal
    - 1.1 jefe de policía
    - 1.2 dos administrativos
    - 1.3 atención al público
    - 1.4 sala de arrestos
    - 1.5 almacén y vestuarios
  - 2 área administrativa
    - 2.1 sala consejería
    - 2.2 sala de máquinas
    - 2.3 despacho informático
    - 2.4 archivo general
    - 2.5 secretaría general
      - 2.5.1 despacho secretario
      - 2.5.2 despacho puesto técnico
      - 2.5.3 información al consumidor
    - 2.5.4 administración
    - 2.5.5 despacho asesor jurídico
  - 2.6 intervención
    - 2.6.1 despacho interventor
    - 2.6.2 despacho puesto técnico
    - 2.6.3 sala trabajo
  - 2.7 asesoría
    - 2.7.1 despacho asesor
    - 2.7.2 sala trabajo
  - 2.8 personal
    - 2.8.1 despacho jefe personal
    - 2.8.2 sala trabajo
  - 2.9 archivo económico
  - 2.10 zona estar
- 3 área política
    - 3.1 sala open
    - 3.2 despacho secretaría particular
    - 3.3 despacho gabinete de prensa
    - 3.4 alcaldía
    - 3.5 despacho concejal de hacienda
    - 3.6 despacho concejal de urbanismo
    - 3.7 departamento grupo político
    - 3.8 salón de plenos
    - 3.9 sala de comisiones
  - 4 servicio de obras y urbanismo
    - 4.1 despacho arquitecto
    - 4.2 despacho arquitecto técnico
    - 4.3 despacho ingeniero técnico
    - 4.4 despacho licenciado en derecho
    - 4.5 sala inspección delineación
    - 4.6 sala de máquinas
    - 4.7 archivo de obras
    - 4.8 oficina de rehabilitación
  - 5 servicios generales
    - 5.1 archivo general
    - 5.2 aseos
    - 5.3 almacén exposiciones
  - 6 equipamientos y dotaciones
    - 6.1 sala de exposiciones y usos múltiples
    - 6.2 aparcamiento
    - 6.3 vivienda del concejal
      - 6.3.1 salón-comedor
      - 6.3.2 cocina
      - 6.3.3 baño/aseo
      - 6.3.4 dormitorio

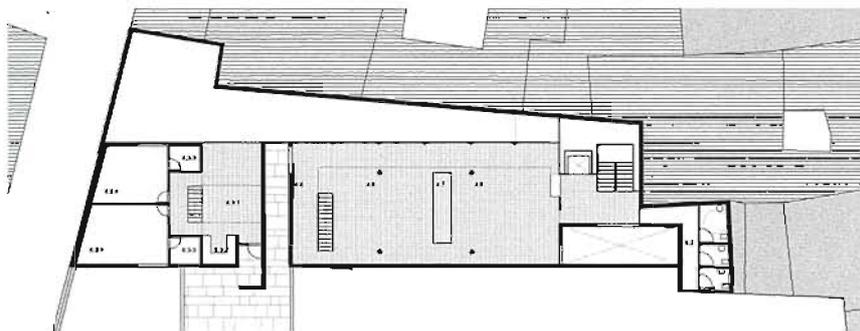




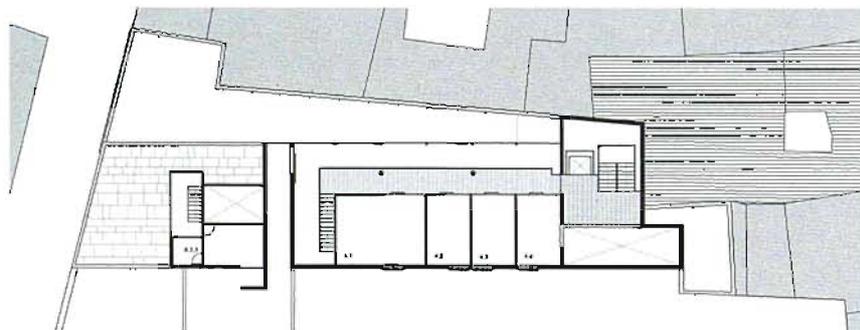
- 1 policía municipal
  - 1.1 jefe de policía
  - 1.2 dos administrativos
  - 1.3 atención al público
  - 1.4 sala de arrestos
  - 1.5 almacén y vestuarios
- 2 área administrativa
  - 2.1 sala consejería
  - 2.2 sala de máquinas
  - 2.3 despacho informático
  - 2.4 archivo general
  - 2.5 secretaría general
    - 2.5.1 despacho secretario
    - 2.5.2 despacho puesto técnico
    - 2.5.3 información al consumidor
    - 2.5.4 administración
    - 2.5.5 despacho asesor jurídico
  - 2.6 intervención
    - 2.6.1 despacho interventor
    - 2.6.2 despacho puesto técnico
    - 2.6.3 sala trabajo
  - 2.7 tesorería
    - 2.7.1 despacho tesorería
    - 2.7.2 sala trabajo
- 2.8 personal
  - 2.8.1 despacho jefe personal
  - 2.8.2 sala trabajo
- 2.9 archivo económica
- 2.10 zona estar
- 3 área política
  - 3.1 sala espera
  - 3.2 despacho secretario/a particular
  - 3.3 despacho gabinete de prensa
  - 3.4 alcaldía
  - 3.5 despacho concejal de Hacienda
  - 3.6 despacho concejal de urbanismo
  - 3.7 departamento grupo político
  - 3.8 salón de plenos
  - 3.9 sala de comisiones
- 3.4
  - 3.4.1 sala de comisiones
- 4 servicio de obras y urbanismo
  - 4.1 despacho arquitecto
  - 4.2 despacho arquitecto técnico
  - 4.3 despacho ingeniero técnico
  - 4.4 despacho licenciado en derecho
  - 4.5 sala inspección delimitación
  - 4.6 sala de máquinas
  - 4.7 archivo de obras
  - 4.8 oficina de rehabilitación
- 5 servicios generales
  - 5.1 archivo general
  - 5.2 aseos
  - 5.3 almacén exposiciones
- 6 equipamientos y dotaciones
  - 6.1 sala de exposiciones y usos múltiples
  - 6.2 aparcamiento
  - 6.3 vivienda del consejo
    - 6.3.1 salón-comedor
    - 6.3.2 cocina
    - 6.3.3 baño
    - 6.3.4 dormitorio

PLANTA PRIMERA

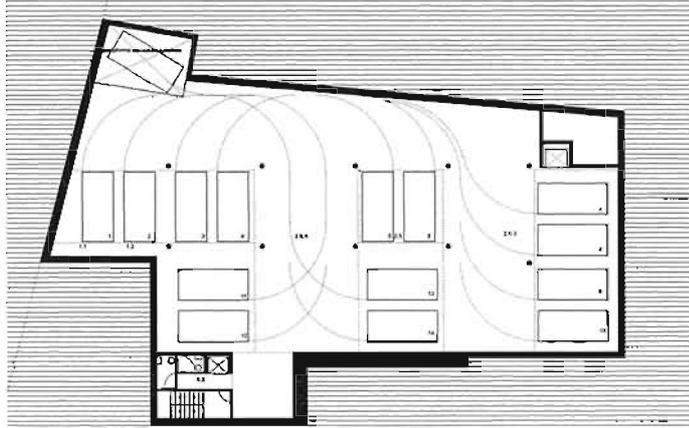




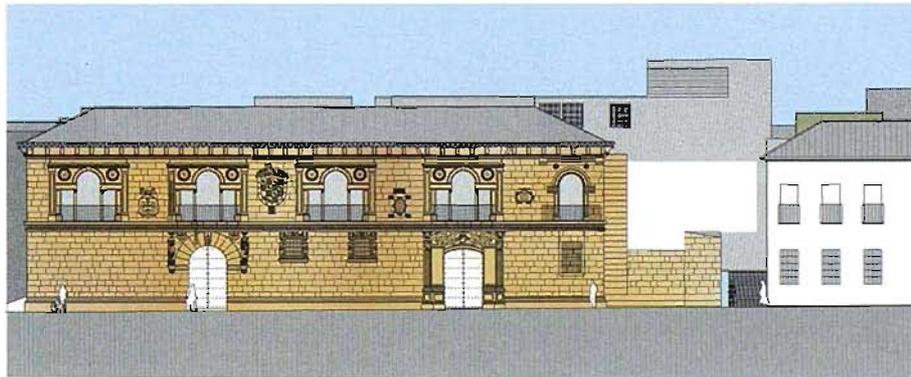
PLANTA SEGUNDA



PLANTA TERCERA



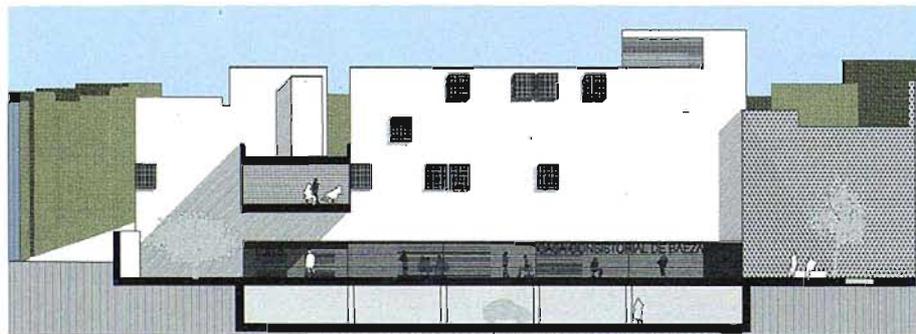
PLANTA GARAJE



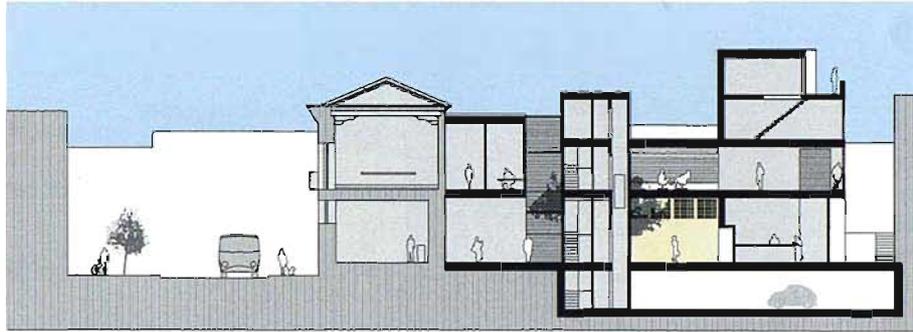
ALZADO PASAJE CARDENAL BENAVIDES



ALZADO CALLE GASPAR BECERRA



ALZADO INTERIOR



SECCIÓN 1

E: 1/500  
0 5 10



SECCIÓN 2

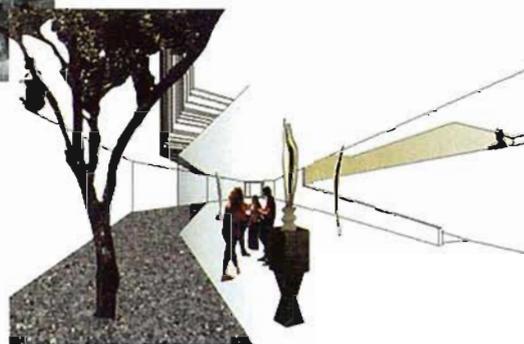
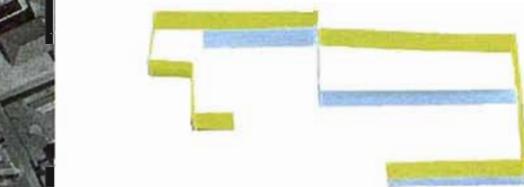
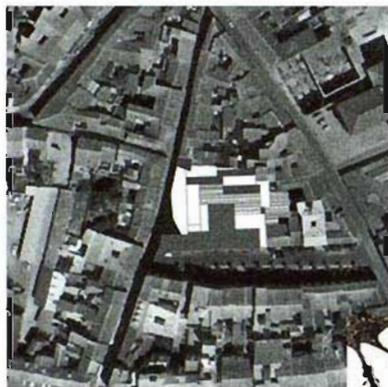
Lema:  
*Anoche mientras dormía...*

Autor:  
*Ignacio Laguillo Díaz y  
Harald Schönegger*

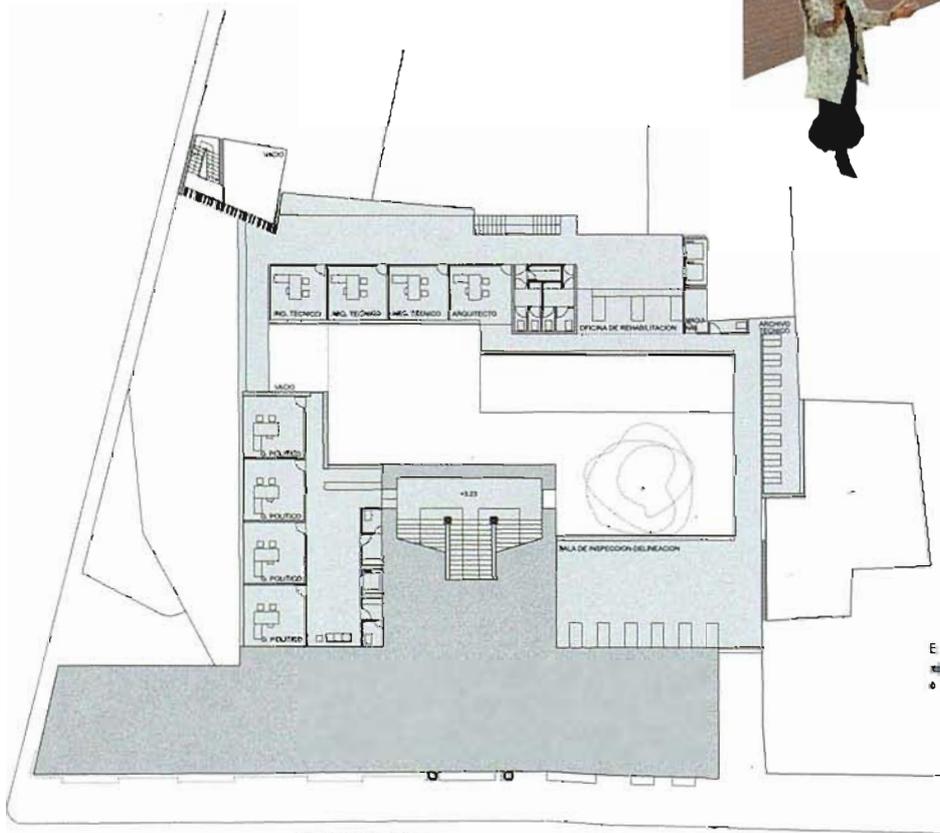
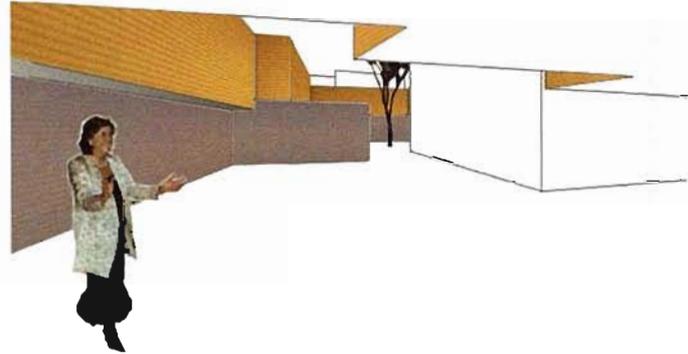
Colaboradores:  
*Juan José Medero Fena y  
Virginia Martínez Morales*

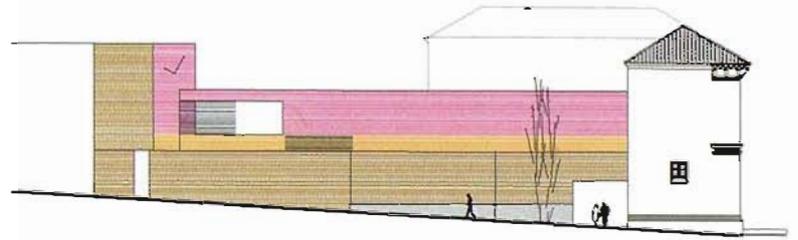
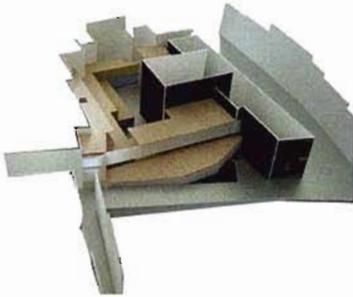
Proponemos la demolición del edificio a excepción de su crujía histórica, vestíbulo y la escalera. El resultado de este borrado nos enfrenta con dos planos medianeros irregulares, cuyo movimiento no invita a alojar en su interior un vacío con límites claramente definidos. Nos parece más oportuno operar de forma contraria. Superponiendo una serie de planos que recorren el interior y oprimen y dilatan dichos límites, descubriendo en su interior el gran vacío continuo que dota de unidad a todo el conjunto.

Se centralizan los accesos generales al interior del edificio a través de la calle Gaspar Becerra, reservando los de la fachada principal para la Policía Municipal y como acceso alternativo, restringido y directo a la zona de recepciones públicas y actos oficiales. La entrada natural al nuevo edificio se producirá de manera secuencial. Una sucesión de espacios abiertos, umbrales y pasajes que nos van descubriendo el vacío interior que tímidamente se entrevé desde la calle, para iniciar el acceso al interior del mismo. Este ámbito público nos proporciona una sensación de apertura y fluidez de recorridos, donde la sección descubre la relación encadenada entre calle - patio inglés - sala exposiciones - vestíbulo - patio, donde se desarrollan todas las actividades administrativas y de atención al público del edificio. La axialidad existente en el esquema anterior en torno al acceso y escalera principal, deja pues entrada a un espacio fluido en el que los recorridos acercan los espacios a todo aquél que lo ocupa o visita.

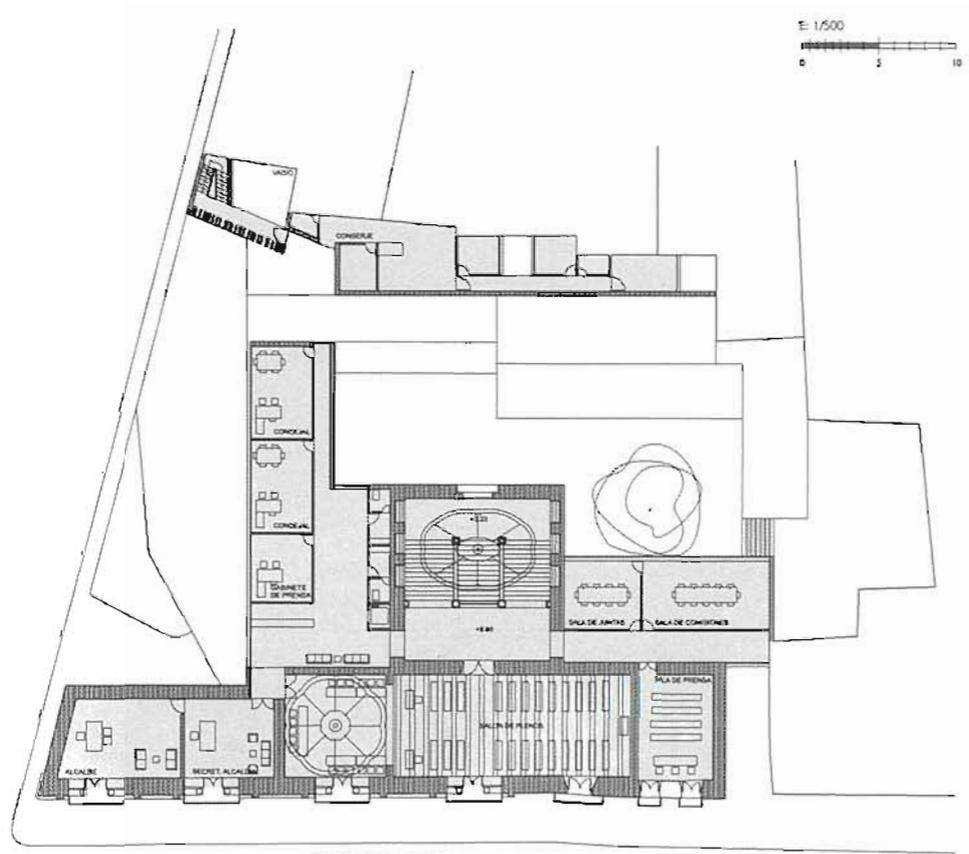
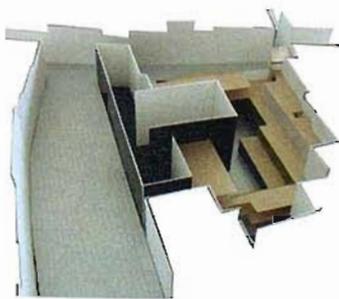






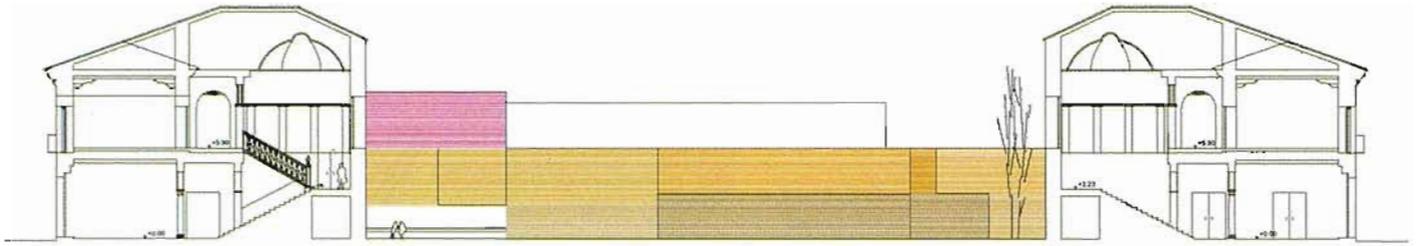


ALZADO A CALLE GASPAR BECERRA

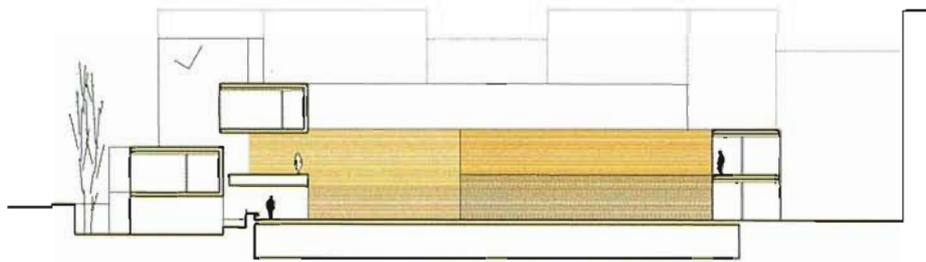


CALLE SAN CARLOS BENEDECI

PLANTA NOBLE

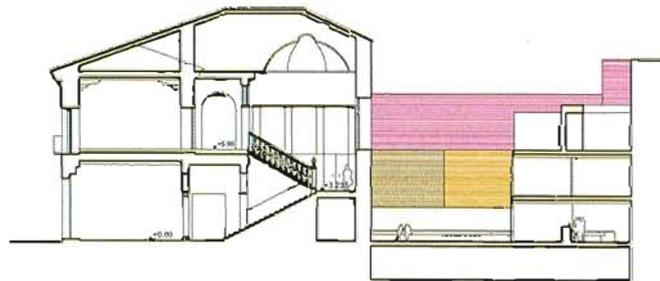


DESARROLLO DEL INTERIOR DEL PATIO

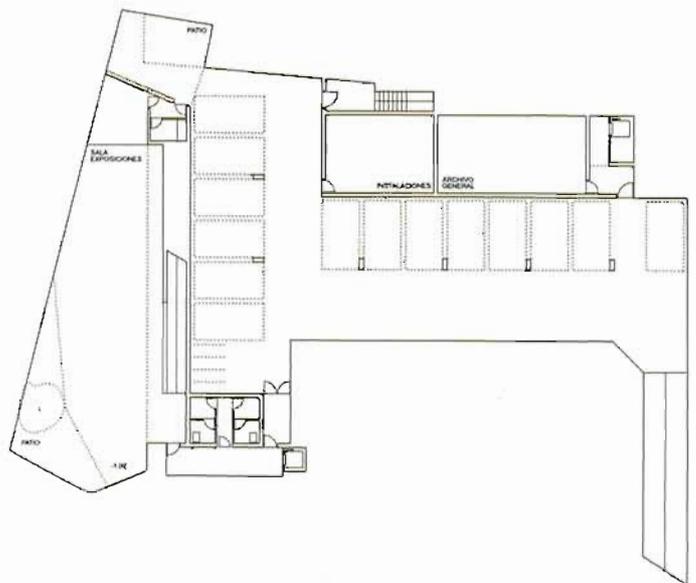


SECCION POR CALLE GASPAR BECERRA

E: 1/500

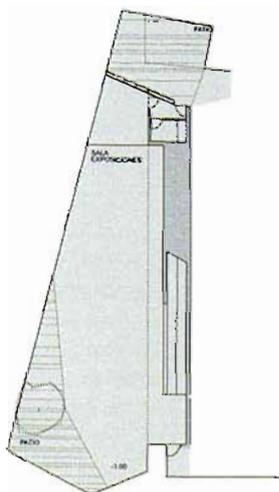


SECCION TRANSVERSAL POR PATIO



PLANTA SEMISOTANO

E: 1/500



**SUPERFICIES**

SEMISOTANO 14,20 m<sup>2</sup>

**Equipamiento y Dotaciones**

Sala de Cine Móvil	14,20	m <sup>2</sup>
Aparcamiento	40,00	m <sup>2</sup>
Archivo General	40,00	m <sup>2</sup>
Cuarto de Inspecciones	10,20	m <sup>2</sup>

**Comunas**

Alcaldía	11,00	m <sup>2</sup>
Consejería	30,00	m <sup>2</sup>

PLANTA BAJA 140,00 m<sup>2</sup>

**Área Administrativa**

Consejería	14,00	m <sup>2</sup>
D. Informático	14,00	m <sup>2</sup>
Área Económica	27,00	m <sup>2</sup>
S. Muebles	9,00	m <sup>2</sup>

**Tránsito Exterior**

Servicio	10,00	m <sup>2</sup>
Táctico	14,00	m <sup>2</sup>
Jeep	14,00	m <sup>2</sup>
Administración	24,00	m <sup>2</sup>
Información	40,00	m <sup>2</sup>

**Manejo**

Interventor	14,00	m <sup>2</sup>
Táctico	14,00	m <sup>2</sup>
Despacho Dpto.	14,00	m <sup>2</sup>
Administración	24,00	m <sup>2</sup>

**Tránsito**

Sección	14,00	m <sup>2</sup>
Administración	10,00	m <sup>2</sup>

**Personal**

Jefe Personal	14,00	m <sup>2</sup>
Administración	20,00	m <sup>2</sup>

**Plaza Pública**

Apdo. Plazas/Parques	60,00	m <sup>2</sup>
----------------------	-------	----------------

**Tránsito**

Alcaldía	14,00	m <sup>2</sup>
Consejería	40,00	m <sup>2</sup>

ENTREPLANTA 112,70 m<sup>2</sup>

**Área Pública**

Grupo Píctico	14,00	m <sup>2</sup>
Grupo Píctico	14,00	m <sup>2</sup>
Grupo Píctico	14,00	m <sup>2</sup>
Grupo Píctico	14,00	m <sup>2</sup>

**Sala de Clases y Oficinas**

Alfabeto	10,00	m <sup>2</sup>
Alfabeto Táctico	14,00	m <sup>2</sup>
Alfabeto Táctico	14,00	m <sup>2</sup>
Alfabeto Táctico	14,00	m <sup>2</sup>
Lx. en Dirección	14,00	m <sup>2</sup>
Impresión/Depositar	10,00	m <sup>2</sup>
Alfabeto de Clases	10,00	m <sup>2</sup>
Oficina de Remediación	10,00	m <sup>2</sup>
S. Muebles	10,00	m <sup>2</sup>

**Comunas**

Alcaldía	14,00	m <sup>2</sup>
Consejería	40,00	m <sup>2</sup>

PLANTA NOBLE 213,00 m<sup>2</sup>

**Área Pública**

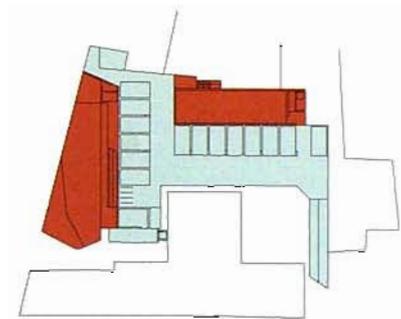
Alcaldía	14,00	m <sup>2</sup>
Secretaría Alcaldía	10,00	m <sup>2</sup>
Consejo	24,00	m <sup>2</sup>
Consejo	24,00	m <sup>2</sup>
Oficina de Prensa	10,00	m <sup>2</sup>
Reposición Tránsito	24,00	m <sup>2</sup>
Sala de Prensa	40,00	m <sup>2</sup>
Sala de Justicia	10,00	m <sup>2</sup>
Sala de Prensa	10,00	m <sup>2</sup>
Comisión de Gobierno	10,00	m <sup>2</sup>

**Equipamiento y Dotaciones**

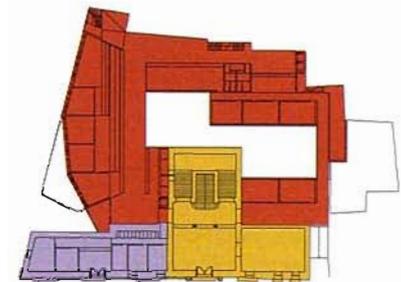
Vivienda 2 dormitorios	14,00	m <sup>2</sup>
------------------------	-------	----------------

**Comunas**

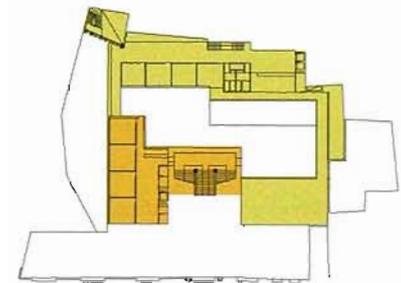
Alcaldía	14,00	m <sup>2</sup>
Consejería	40,00	m <sup>2</sup>



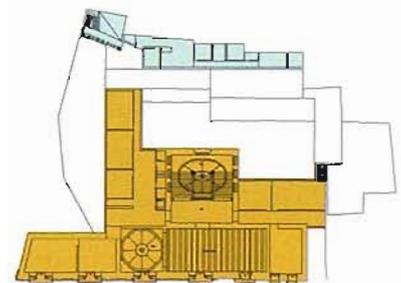
SEMISOTANO



PLANTA BAJA



ENTREPLANTA



PLANTA NOBLE

Lema:  
*l.magina*

Autores:  
G.H.T. Arquitectura y Urbanismo S.L.

José Horcajada Álvarez,  
Luis de la Torre Oria,

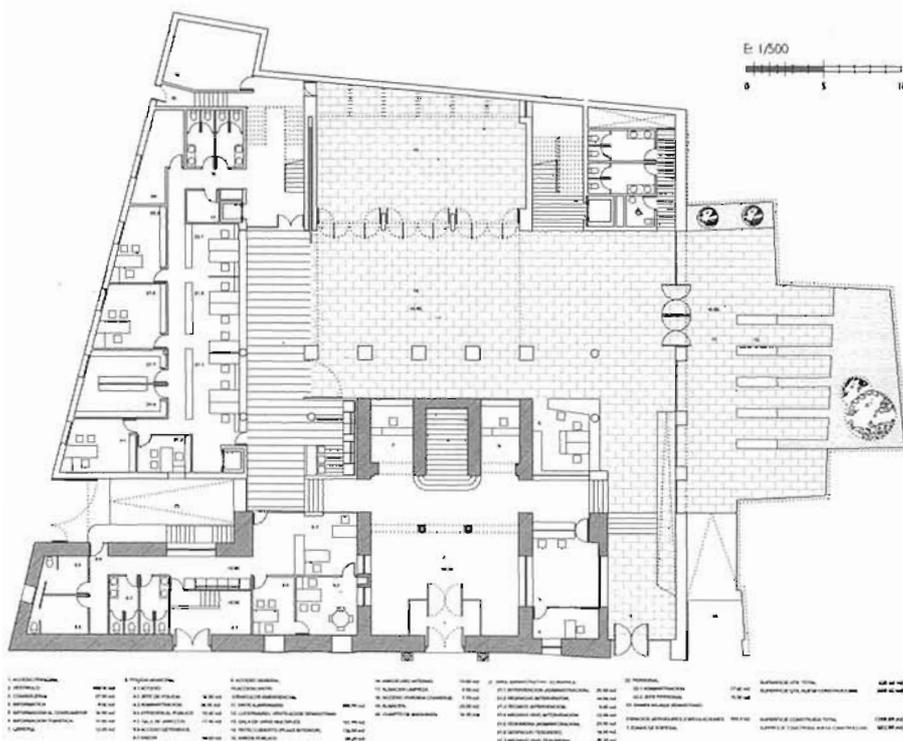
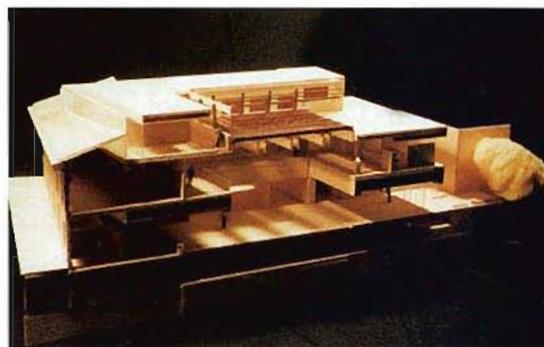
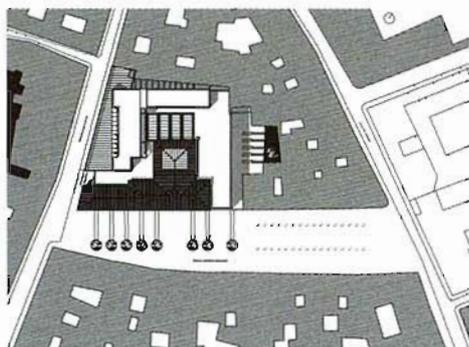
Daniel Horcajada Díaz y  
Marta Horcajada Díaz

El proyecto de reforma de la Casa Consistorial de Baeza nos enfrenta con la decisión de fijar el grado de intervención sobre el edificio existente, optando lógicamente por conservar el cuerpo original de la construcción (primera crujía, con su magnífica fachada plateresca, zaguán y escalera), pero limpio de las posteriores adiciones que el edificio ha sufrido a lo largo de su historia. Estas edificaciones, además de carecer del suficiente valor histórico y arquitectónico, se encuentran en un estado muy deficiente de conservación, siendo, además, insuficientes para dar respuesta a los nuevos requerimientos espaciales y funcionales. Considerando lo anterior partimos de un solar libre a partir de la primera crujía, donde se conservan los usos más representativos, en el que proyectar un nuevo edificio que albergue y ordene de forma mas clara y racional un programa mayor que el que actualmente se desarrolla en el edificio.

Varias son las ideas de partida del proyecto:

#### Relación con el edificio histórico

El nuevo edificio no busca el mimetismo con lo existente, se materializa con un lenguaje actual pero sin estridencias formales, buscando la extensión sin conflictos del orden de la fachada existente, significándola y valorándola. A ello contribuye también el nuevo tratamiento del Pasaje Cardenal Benavides que se convierte en plaza peatonal (con tráfico de acceso restringido), nuevo espacio urbano de relación que valora y dignifica la magnífica fachada.



PLANTA BAJA

### Inserción en el solar

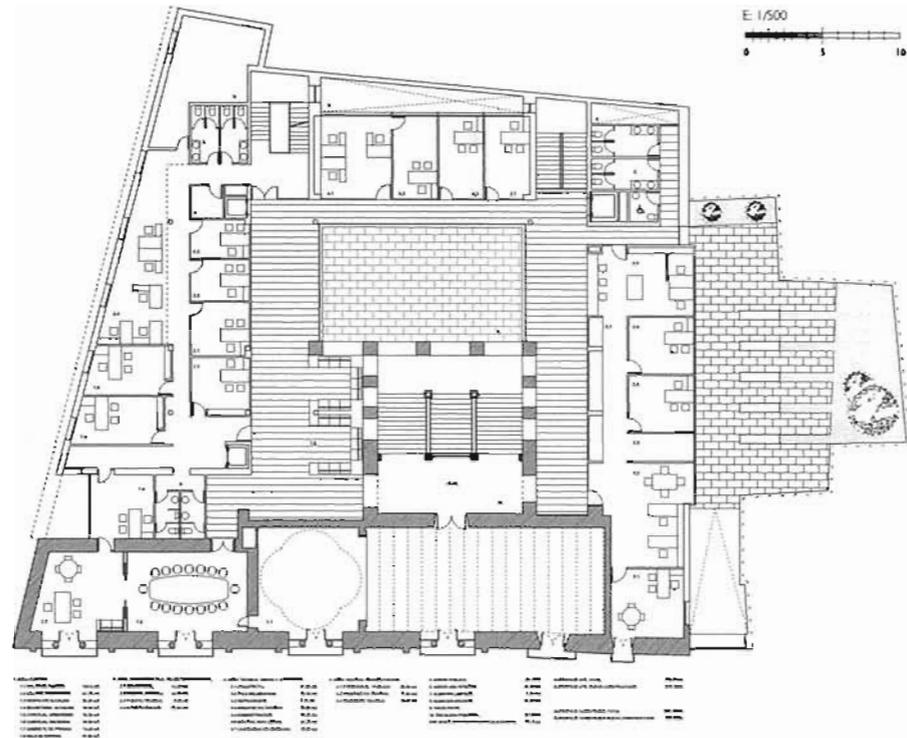
Frente al perímetro quebrado e irregular del solar resultante, con el fuerte condicionante de las medianeras en dos de sus lados, optamos por la implantación de un volumen de rotunda geometría dando la irregularidad al patio. De este modo nuestro edificio nace desde la claridad de la forma envuelta por patios irregulares de distinto carácter: al fondo del solar, el patio es una grieta de luz hasta el salón de usos múltiples dispuesto en planta baja, mientras que el vacío quebrado resultante al este del solar se convierte en un jardín interior prolongación del espacio urbano exterior.

### La planta de acceso como plaza interior

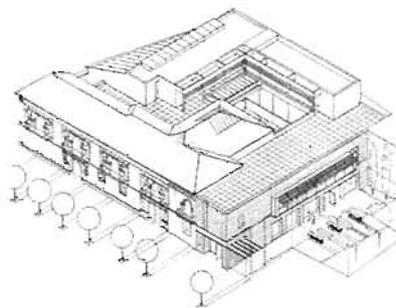
El tratamiento de la planta de acceso como prolongación o extensión del espacio público exterior ha sido una de las ideas germinales de nuestro proyecto. Una nueva puerta de uso más cotidiano da acceso a un patio cubierto de generosas dimensiones situado en el centro de gravedad de la planta que, además de dar luz natural, desempeña el papel de plaza interior o espacio de tránsito y encuentro en la planta baja.

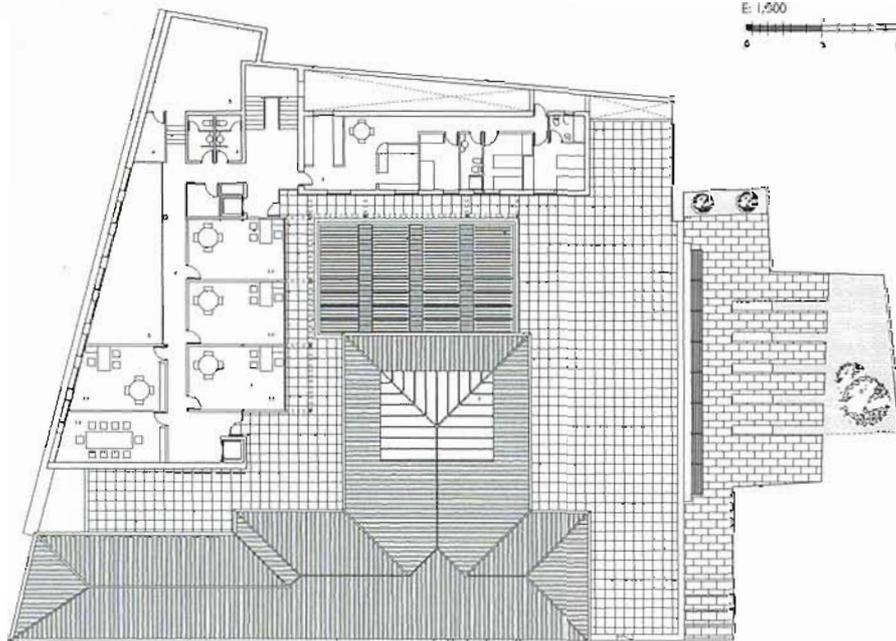
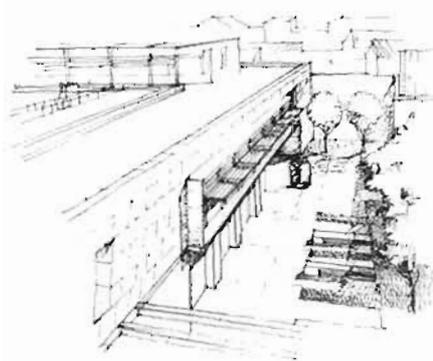
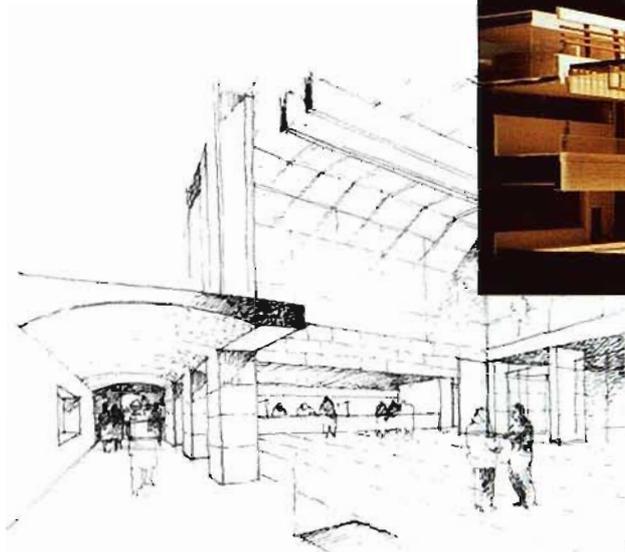
La crujía situada al este, bajo la que se produce el nuevo acceso, se libera en la planta baja permitiendo la continuidad visual entre el patio o plaza interior y el jardín exterior. Al mismo tiempo el salón de usos múltiples se abre hacia el patio cubierto.

Se establece de este modo una continuidad (salón de usos múltiples, plaza cubierta, jardín) espacial de gran riqueza al mismo tiempo que se consigue una posible continuidad de uso: exposiciones, actividades del ayuntamiento a puerta cerrada, recepciones, etc.



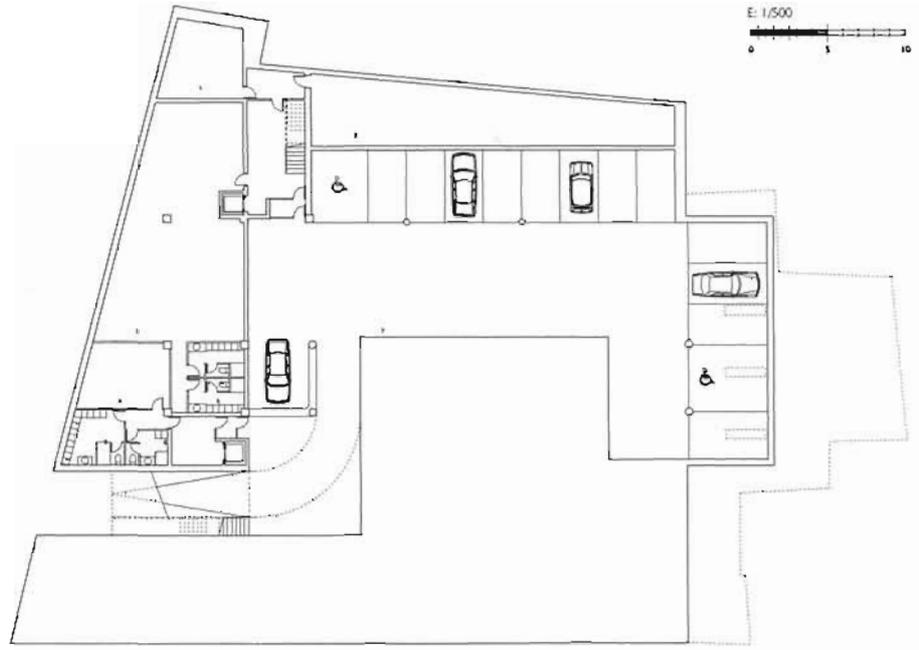
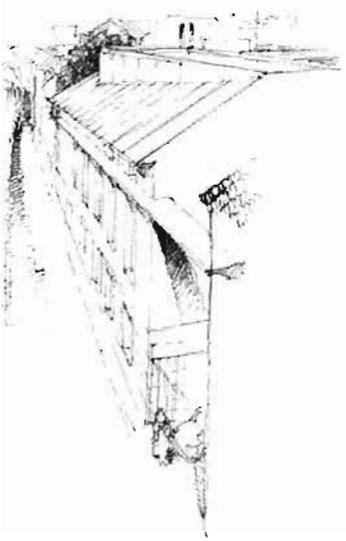
PLANTA PRIMERA



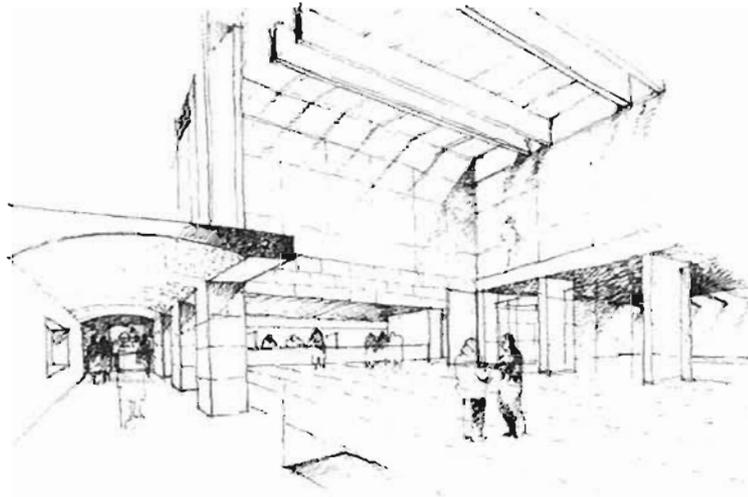


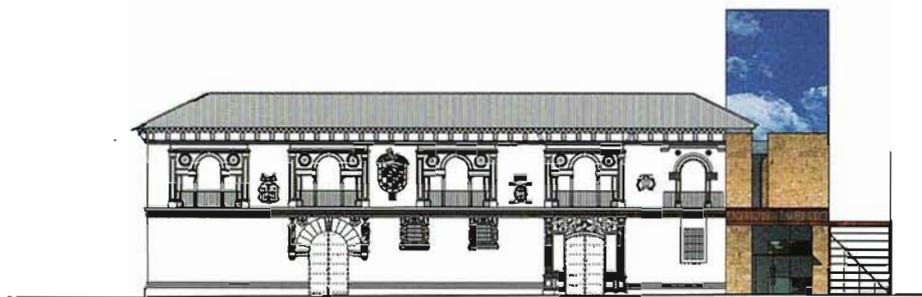
CANTONAMIENTO		ELEMENTOS	
1. CANTONAMIENTO DE LA PLANTA	10,00	1. CANTONAMIENTO DE LA PLANTA	10,00
2. CANTONAMIENTO DE LA PLANTA	10,00	2. CANTONAMIENTO DE LA PLANTA	10,00
3. CANTONAMIENTO DE LA PLANTA	10,00	3. CANTONAMIENTO DE LA PLANTA	10,00
4. CANTONAMIENTO DE LA PLANTA	10,00	4. CANTONAMIENTO DE LA PLANTA	10,00
5. CANTONAMIENTO DE LA PLANTA	10,00	5. CANTONAMIENTO DE LA PLANTA	10,00
6. CANTONAMIENTO DE LA PLANTA	10,00	6. CANTONAMIENTO DE LA PLANTA	10,00
7. CANTONAMIENTO DE LA PLANTA	10,00	7. CANTONAMIENTO DE LA PLANTA	10,00
8. CANTONAMIENTO DE LA PLANTA	10,00	8. CANTONAMIENTO DE LA PLANTA	10,00
9. CANTONAMIENTO DE LA PLANTA	10,00	9. CANTONAMIENTO DE LA PLANTA	10,00
10. CANTONAMIENTO DE LA PLANTA	10,00	10. CANTONAMIENTO DE LA PLANTA	10,00

PLANTA SEGUNDA



PLANTA SÓTANO

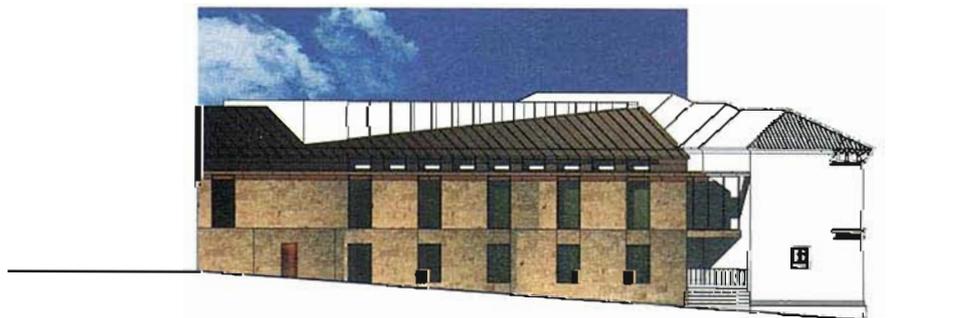




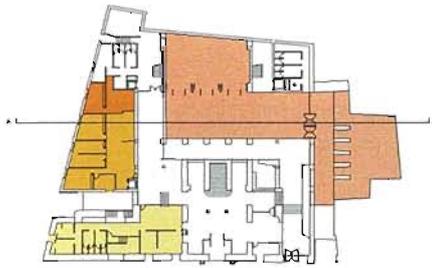
ALZADO A PASAJE CORDENAL VERNANDES



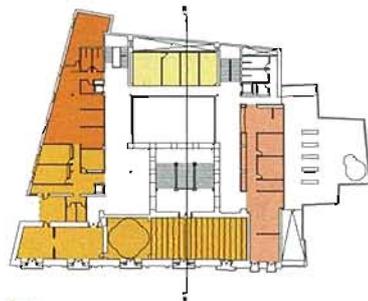
ALZADO PATIO JARDIN



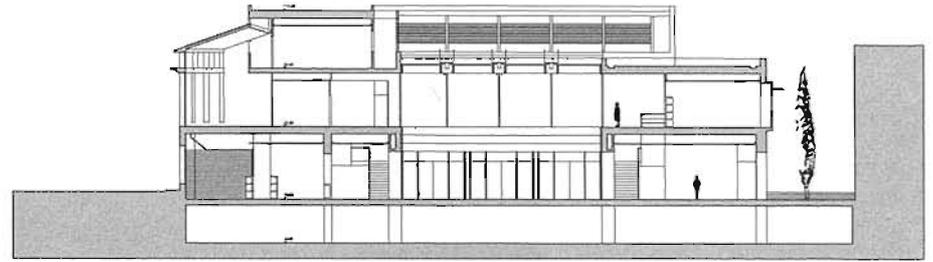
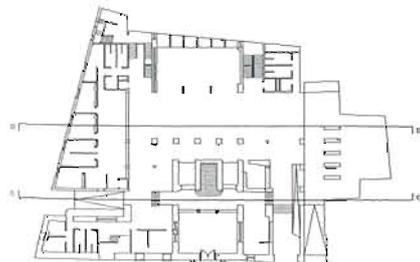
ALZADO A CALLE GASPAR BECERRA



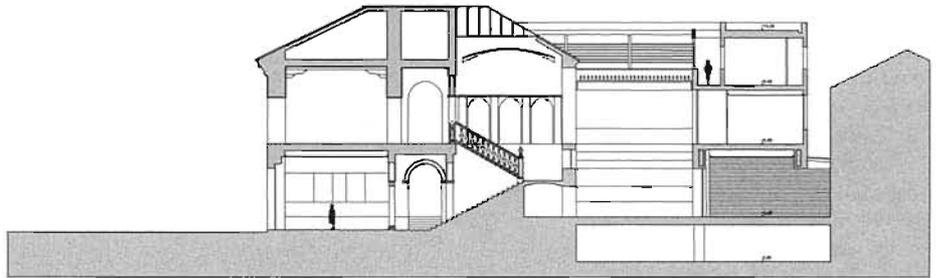
- AREA HABITACIONAL EXISTENTE
- PORTICADA
- ESPACIO HABITABLE DE USO MULTIFUNCIÓN
- PLAZA DE GARAJES



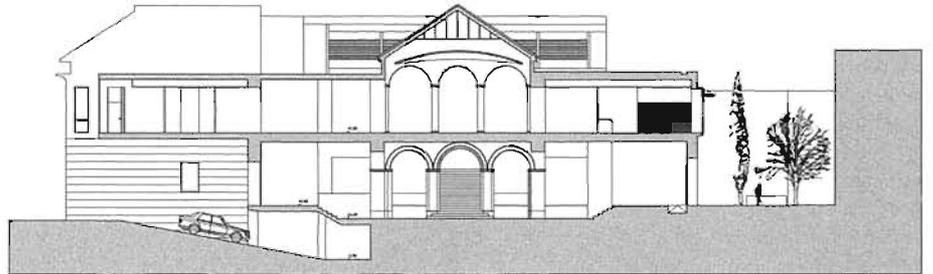
- AREA PLAZA
- AREA HABITACIONAL EXISTENTE Y NUEVA
- AREA TECNICA (GARAJES Y LAVABOS)
- AREA TECNICA REHABILITACION



SECCION AA



ALZADO B-B



ALZADO C-C



SECCION D-D

Lema:  
*Vivatia*

**Autores:**

*Fermin Gómez Fernández y Tomás Garrido Gilabert*

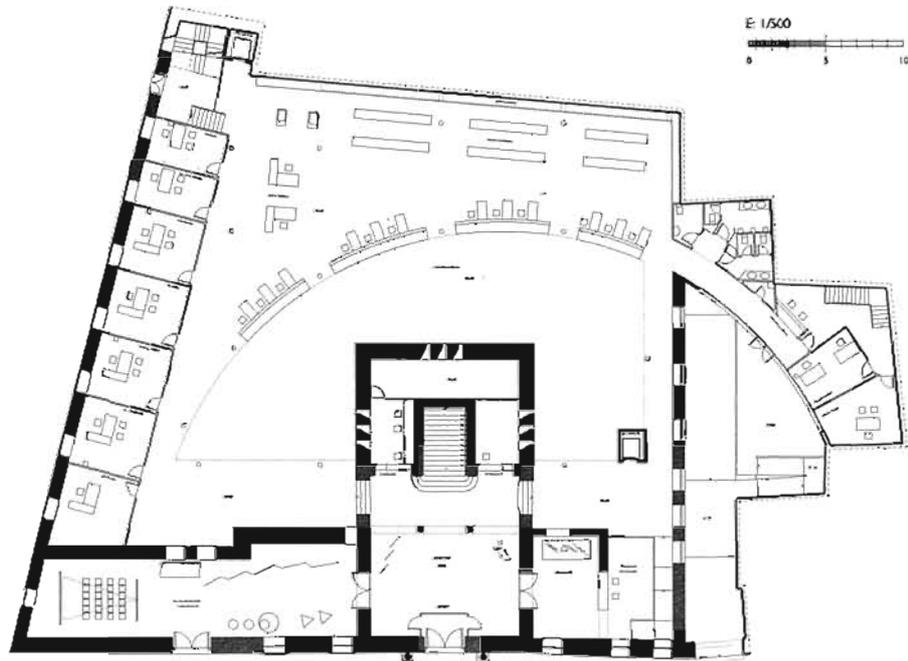
El proyecto que se presenta surge de la necesidad de adecuar un edificio cático que durante su historia ha ido recomponiéndose de forma desafortunada y que en la actualidad funciona como contenedor de diferentes actividades, con dependencias inapropiadas en la mayoría de los casos tanto formal como funcionalmente.

El hecho de que una zona importante del edificio sea Monumento Nacional, y que en ella se ubiquen las salas más significativas del ayuntamiento (en planta primera), ha obligado a enfatizar aún más el carácter noble del edificio: se ha limpiado esta zona de toda contaminación formal a la vez que se le otorgan usos más acorde a su escala y significado. Es por tanto una labor básicamente de rehabilitación.

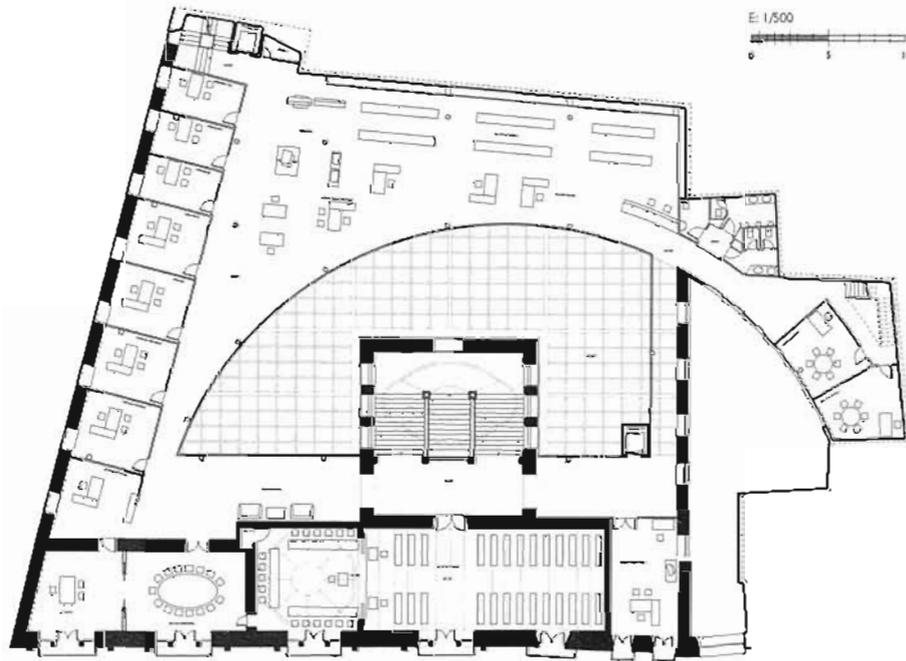
No sólo la conservación del edificio histórico define una línea de actuación en esta idea, sino que también se le ha pretendido invertir en gran medida la manera de relacionarse de éste con la luz. Esto explica la apertura del espacio central cubierto, que dota a la escalera principal de un nuevo protagonismo, a la vez que la hace más luminosa. Este patio organiza toda la actividad administrativa del edificio, tanto internamente como en su relación con el ciudadano.

Los diferentes despachos se desarrollan en fachada, las dependencias policiales se sacan a una nueva zona, que junto con la rampa de acceso al semisótano, y otras dependencias superiores supone la ampliación más significativa de esta intervención.

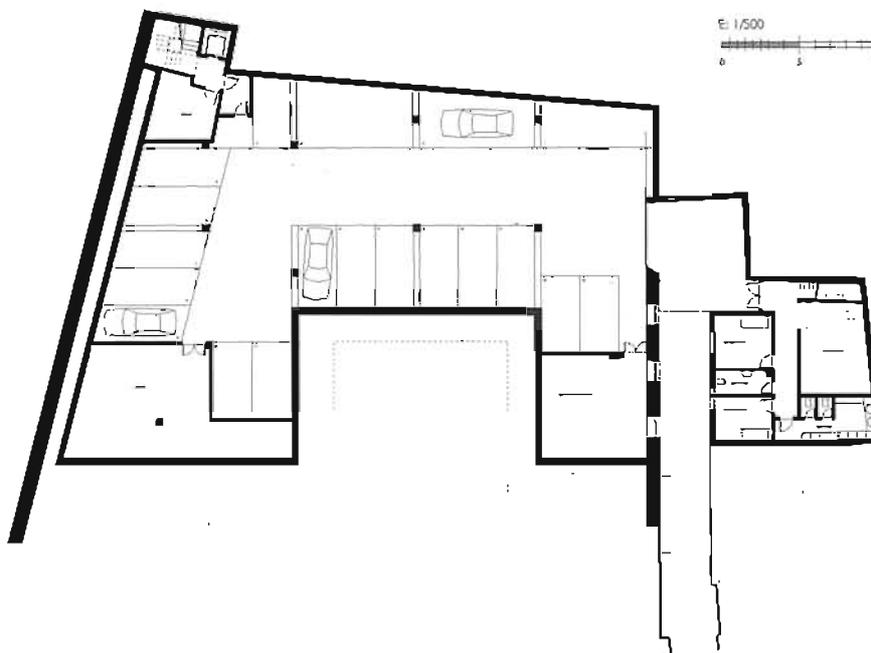
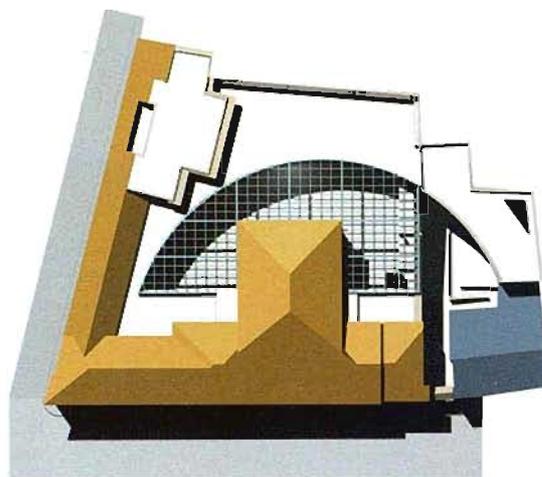
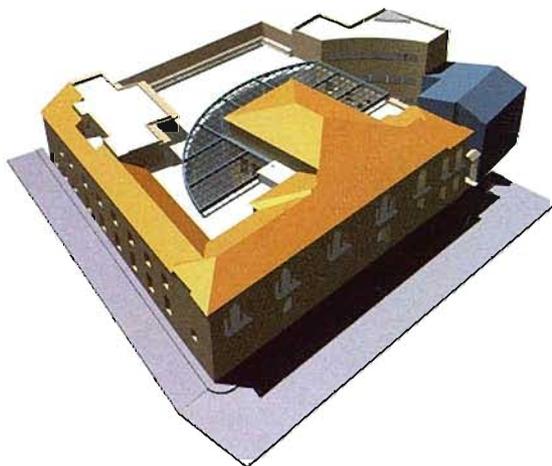
La cubierta del patio se plantea de acero y cristal, y como material de fachada: la piedra.



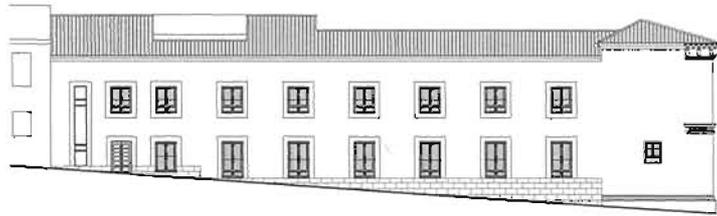
PLANTA BAJA



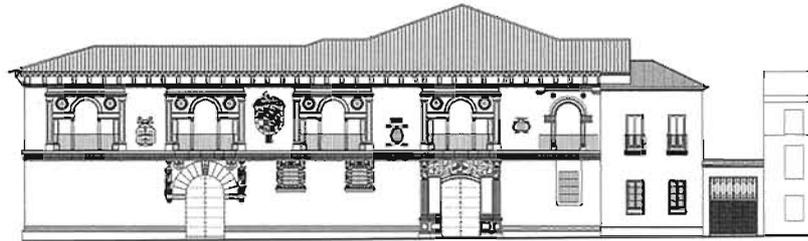
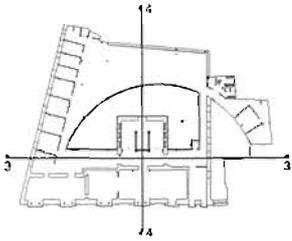
PLANTA PRIMERA



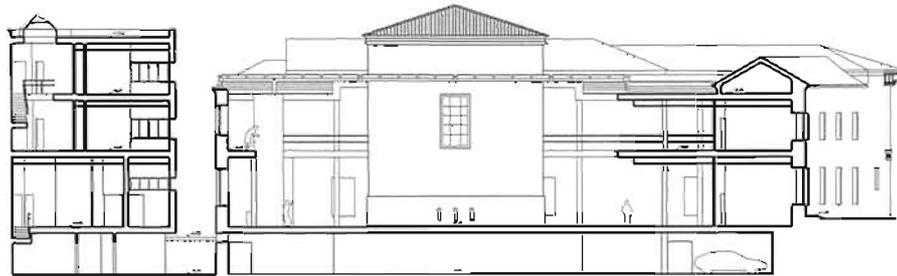
PLANTA SEMISOTANO



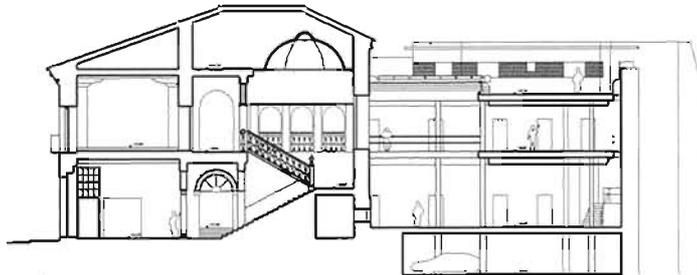
ALZADO A CALLE GASPAR BECERRA



ALZADO A PASAJE CARDENAL BENAVIDES



SECCIÓN 3-3



SECCIÓN 4-4

Lema:  
*Strips*

Autor:  
Santiago Quesada García

Colaboradores:  
Giuseppe Marsala, Pablo Gutiérrez Calderón  
Sergio Soto López y Santiago Quesada de Pedro

## Sin memoria no hay poesía

La gran calidad arquitectónica y urbana de la crujía de fachada existente, le confiere y otorga al ayuntamiento la representatividad necesaria a una institución de estas características. La fachada plateresca y la escalera decimonónica son elementos que pertenecen al patrimonio y a la memoria colectiva de la ciudad, siendo indiscutible su conservación.

Su calidad es precisamente lo que genera su capacidad de crear nuevos espacios, insospechados y actuales.

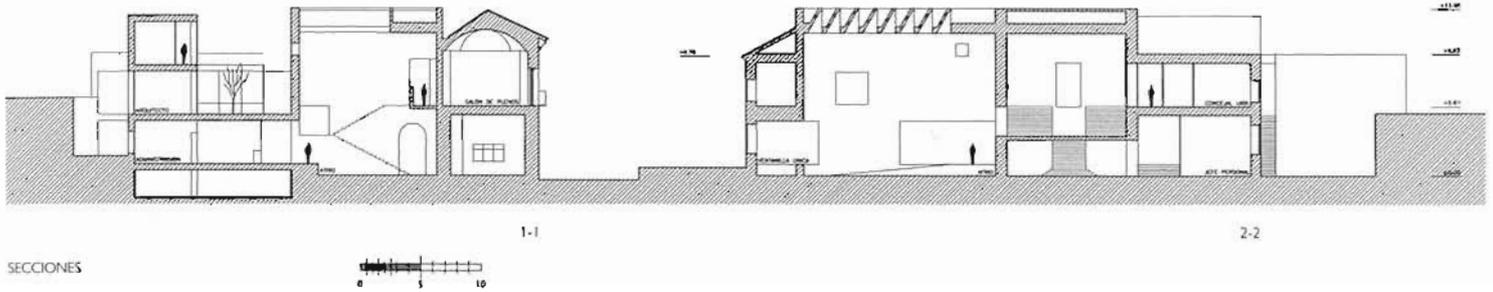
## Circulaciones justas y precisas

Queremos que las circulaciones sean las justas y precisas, de forma que en la natural trayectoria de las personas, éstas se crucen con las que se tengan que cruzar, produciéndose las mezclas e intercambios en los lugares y ámbitos justos que se han creado para ello.

Hay dos entradas principales, una para el público que accederá directamente al atrio y otra representativa para actos oficiales y ediles que continuarán utilizando el acceso actual. Los empleados y trabajadores podrá utilizar ambos accesos según su conveniencia. Todas las circulaciones se mezclarán, si ha lugar, en el atrio principal.

Hay dos entradas secundarias, una para aparcamiento, archivos e instalaciones y otra para el conserje y la policía.





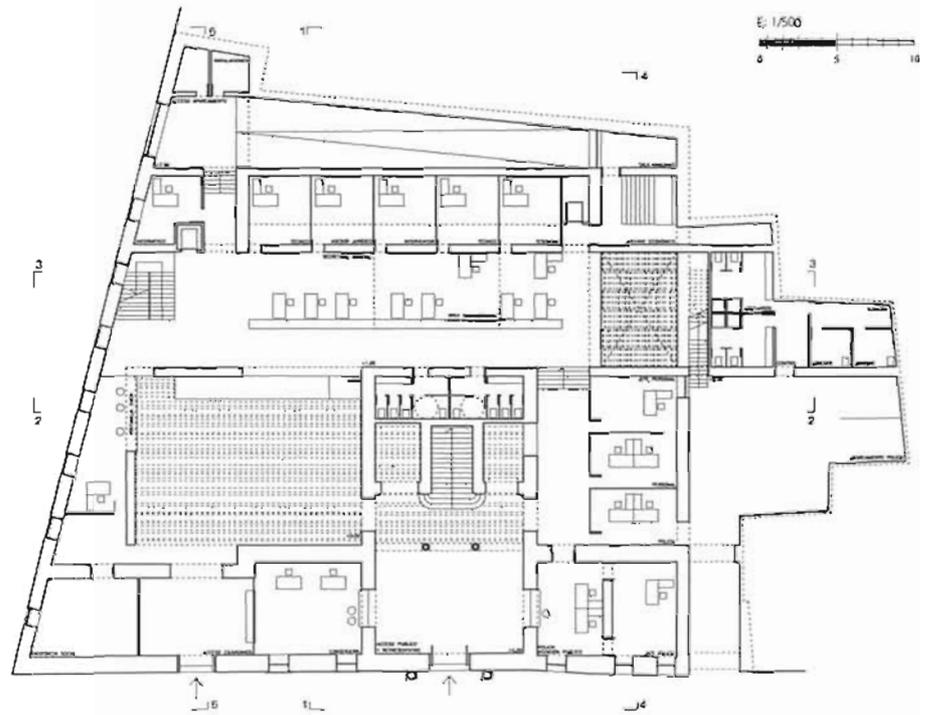
SECCIONES



**Strips = bandas**

El edificio se estructura en una serie de bandas que integran la crujía principal y la escalera, creando una composición horizontal que se contrapone a la fuerte simetría que impone la escalera imperial. En estas bandas se intercalan una serie de patios de diferente altura que funcionan como fuentes de luz sobre los puestos administrativos y despachos. Estos patios crean una secuencia de luces que matizan las diferentes plantas, creando situaciones ambientales diversas.

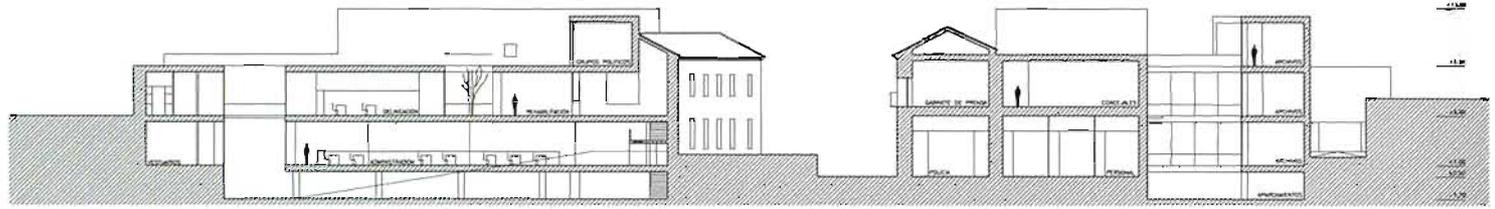
Esta estructura de patios recoge la riqueza y calidad de las tipologías existentes en el contexto urbano de Baeza.



PLANTA BAJA

# concurso de arquitectura

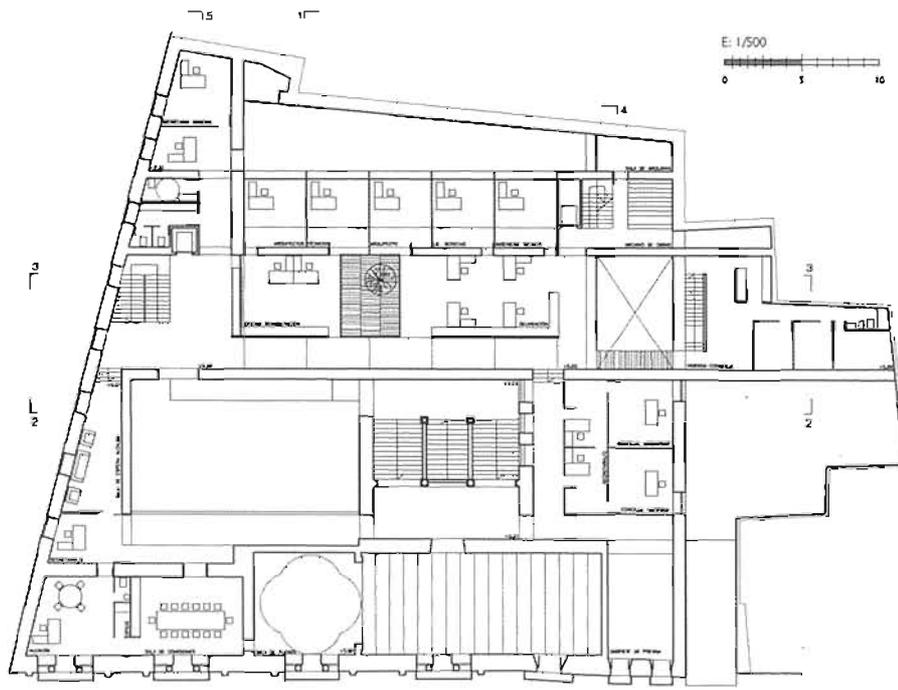
REHABILITACIÓN DE LAS CASAS CONSISTORIALES DE BAEZA



3-3

4-1

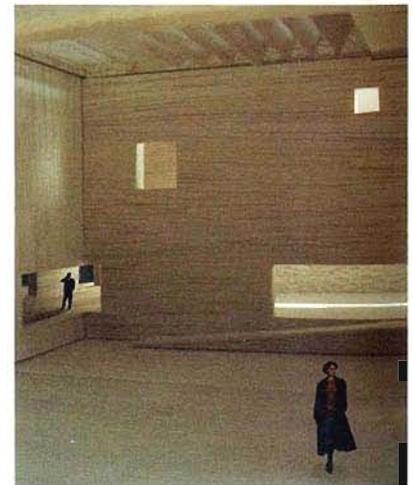
SECCIONES

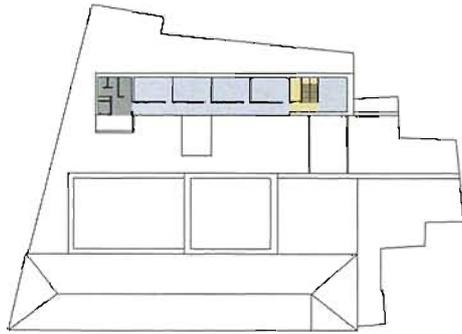


E: 1/500

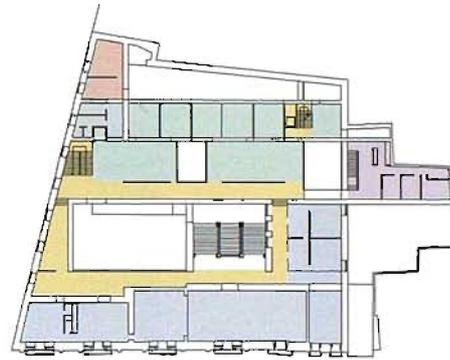
0 5 10

PLANTA PRIMERA

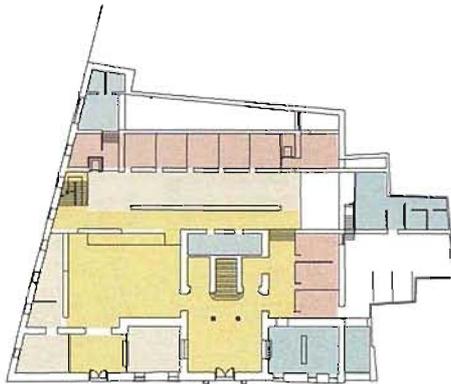




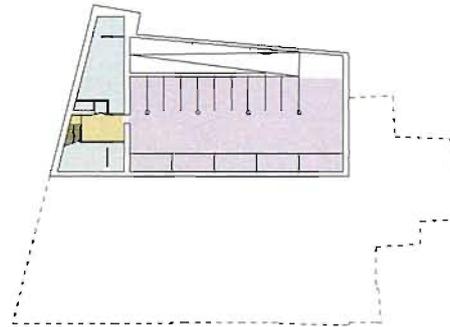
Planta Segunda



Planta Primera



Planta Baja



Planta Semisótano

	POLICÍA MUNICIPAL	115,22 m <sup>2</sup>
	ÁREA ADMINISTRATIVA:	418,38 m <sup>2</sup>
	ATENCIÓN AL PÚBLICO	108,98 m <sup>2</sup>
	SECRETARÍA GENERAL	126,58 m <sup>2</sup>
	INTERVENCIÓN	71,72 m <sup>2</sup>
	TESORERÍA	70,21 m <sup>2</sup>
	PERSONAL	40,89 m <sup>2</sup>
	ÁREA POLÍTICA	424,10 m <sup>2</sup>
	SERVICIO DE OBRAS Y URBANISMO	199,19 m <sup>2</sup>
	ESPACIOS COMUNES	898,55 m <sup>2</sup>
	SERVICIOS GENERALES	143,93 m <sup>2</sup>
	EQUIPAMIENTOS Y DOTACIONES	484,32 m <sup>2</sup>

PLANTA SEMISÓTANO	471,55 m <sup>2</sup>
PLANTA BAJA	1205,61 m <sup>2</sup>
PLANTA PRIMERA	708,42 m <sup>2</sup>
PLANTA SEGUNDA	95,26 m <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>2480,84 m<sup>2</sup></b>

Superficie útil	Superficie construida
471,55 m <sup>2</sup>	592,05 m <sup>2</sup>
1205,61 m <sup>2</sup>	1454,68 m <sup>2</sup>
708,42 m <sup>2</sup>	1281,75 m <sup>2</sup>
95,26 m <sup>2</sup>	189,27 m <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>3517,76 m<sup>2</sup></b>

Lema: *Hoja de Laurel*

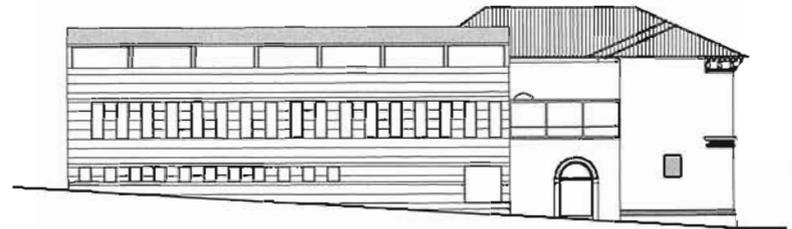


**Autores:**

Estudio de arquitectura B.N. Asociados, S.A.:  
 Ramón Vallés Navascués, Silvia Babsky Nadel,  
 M<sup>o</sup> Paz Martínez Segovia, Fernando Velasco Luna  
 Artura Vargas-Machuca Caballero,  
 Raquel Vargas-Machuca, Jesús Pérez,  
 Pablo Ruiz Liria, Carmen Rufo Martín y  
 Alicia Jiménez Pastor

**Colaboradores:**

Fernando H. Corbacho, Francisco García Sánchez,  
 OFINCO, C.E.P. Ibénca y DELYCAD

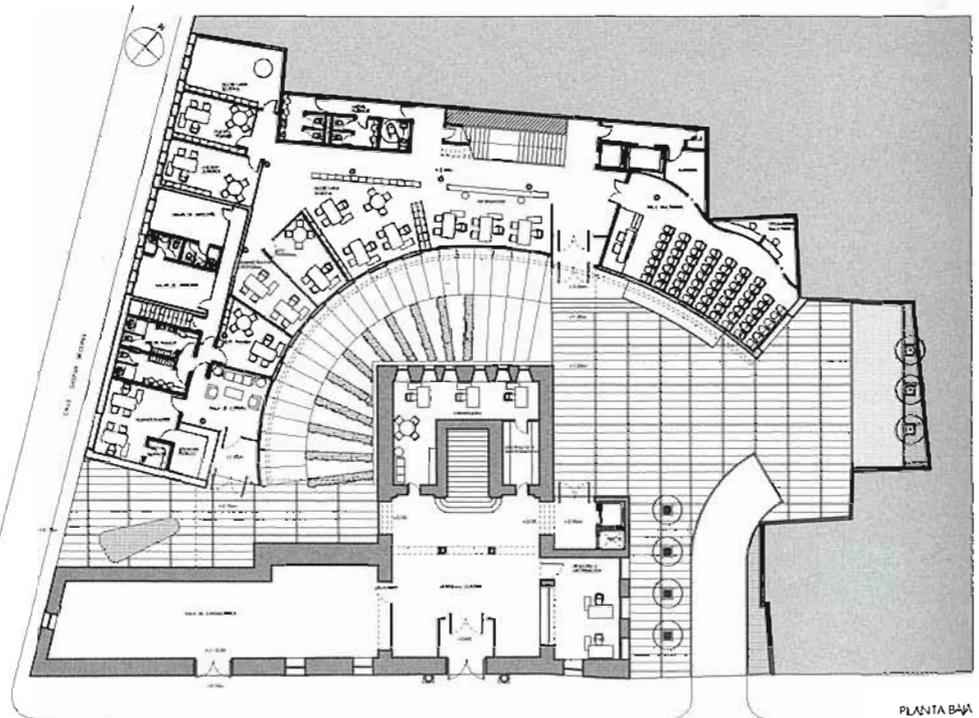


ALZADO A.C/ GASPAR BECERRA

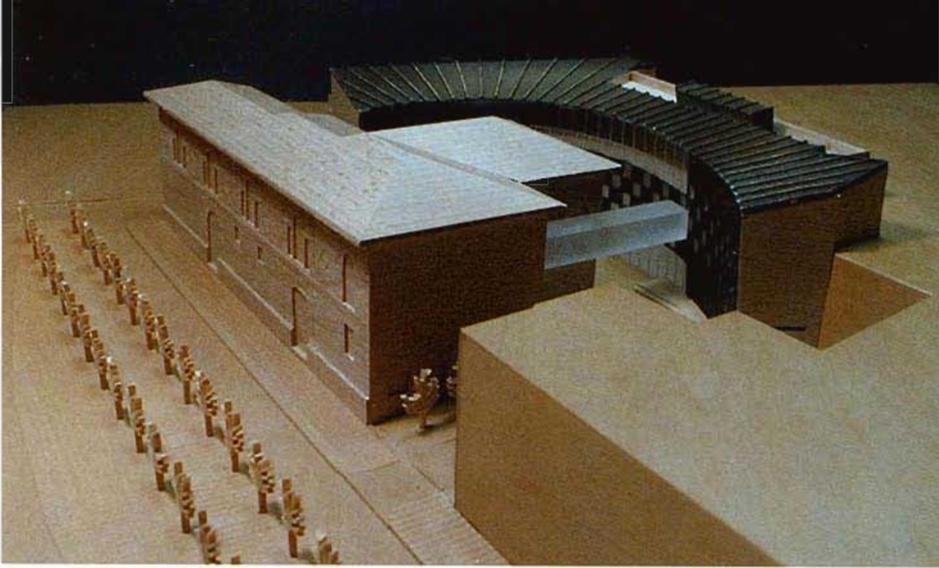


La información histórica aportada nos detalla las sucesivas transformaciones a las que fue objeto el edificio en sus distintas épocas, producto de sus diferentes usos. Este hecho por un lado, y por otra parte, la necesidad de revitalizar desde el punto de vista urbano este importante foco de la ciudad, han sido dos elementos relevantes a la hora de tomar las decisiones con respecto a nuestra propuesta. Aunar el pasado con el futuro también marcó nuestras iniciativas.

Nuestra voluntad ha sido conservar el edificio con lo realmente catalogado, abrir el trasdós de su fachada oculta, por las sucesivas ampliaciones y generar una clara apertura urbanística por medio de una plaza que prolonga el Paseo Benavides esponjando la trama urbana. Completando las necesidades propias de Ayuntamiento se proyecta un edificio nuevo, apoyado en las medianeras zigzagueantes de la parcela, que envuelve el edificio noble con una imagen moderna en claro diálogo con el pasado.



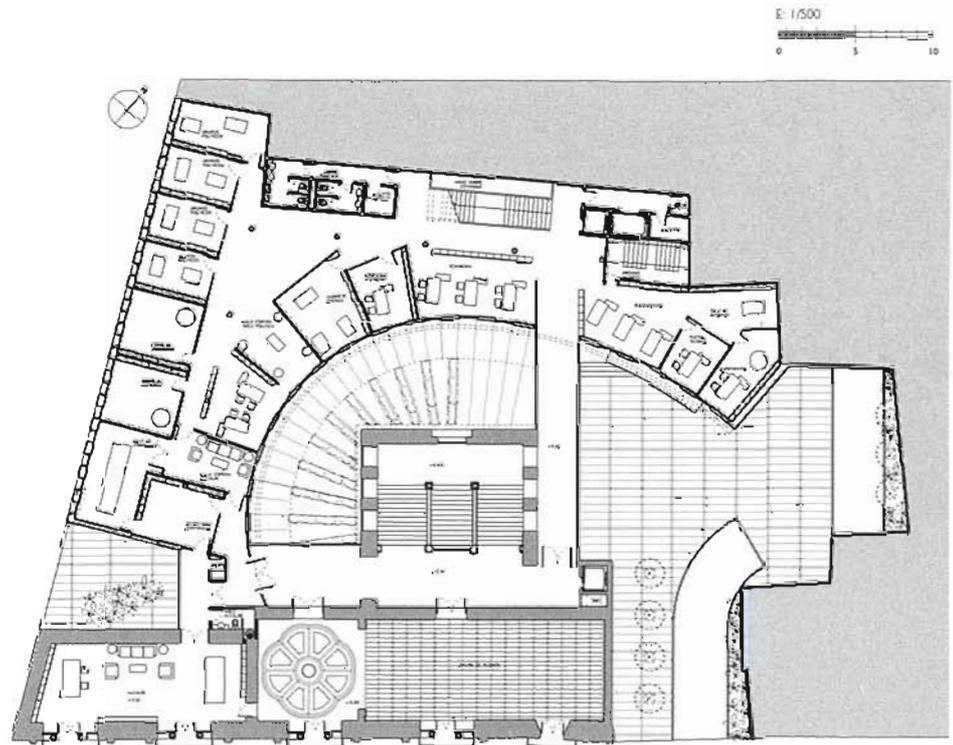
PLANTA BAJA



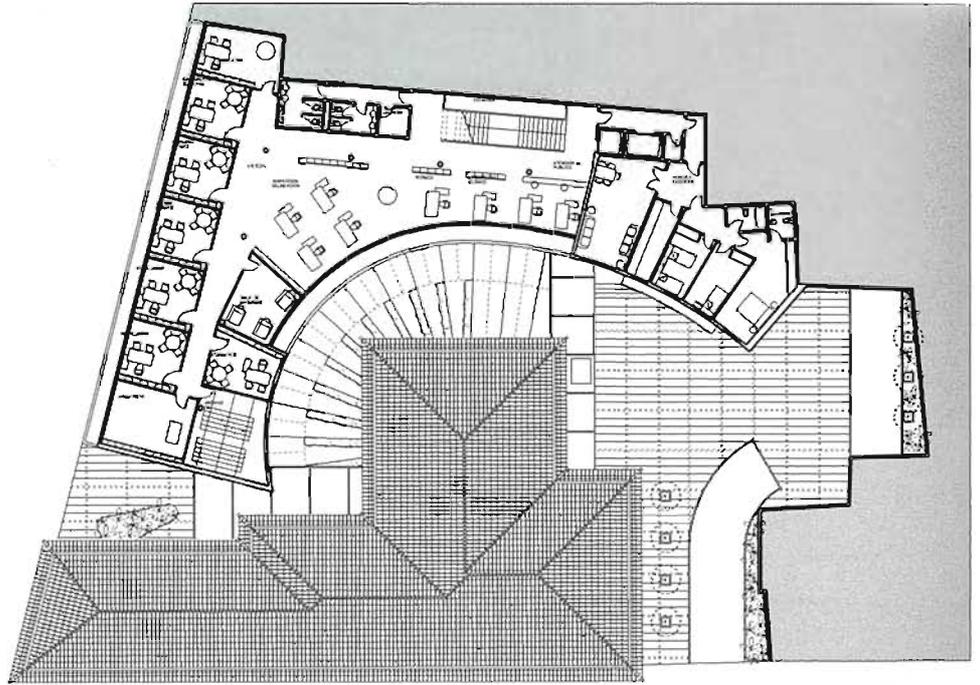
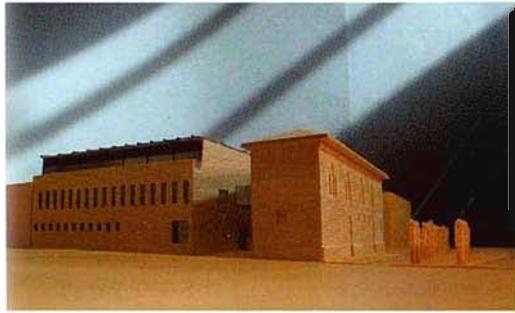
A nivel de Planta 1ª ambos edificios se conectan con sendos puentes que liberan la plaza. El edificio antiguo se ha destinado a las actividades representativas de la ciudad: la Alcaldía y el Salón de Plenos, como así también la información, registro y una sala de exposiciones. El edificio nuevo se destina a las actividades propias del Ayuntamiento: área de urbanismo, área administrativa y área política.

Una fachada curva de acero corten y cristal, levemente inclinada, abraza el edificio histórico en su interior, mientras que la fachada a la calle es de piedra; con ritmos de huecos de ventanas y remate de loggia similar a su entorno inmediato.

La Plaza central potencia el Paseo Benavides, genera perspectiva a las Casas Consistoriales. Ésta se ha tratado como una extensión del Paseo recuperando la función de reunión cívica que tenía en el pasado. Un lucernario sobre la escalera permite reflejar la luz matizando luces y sombras sobre un pequeño estanque en planta baja.

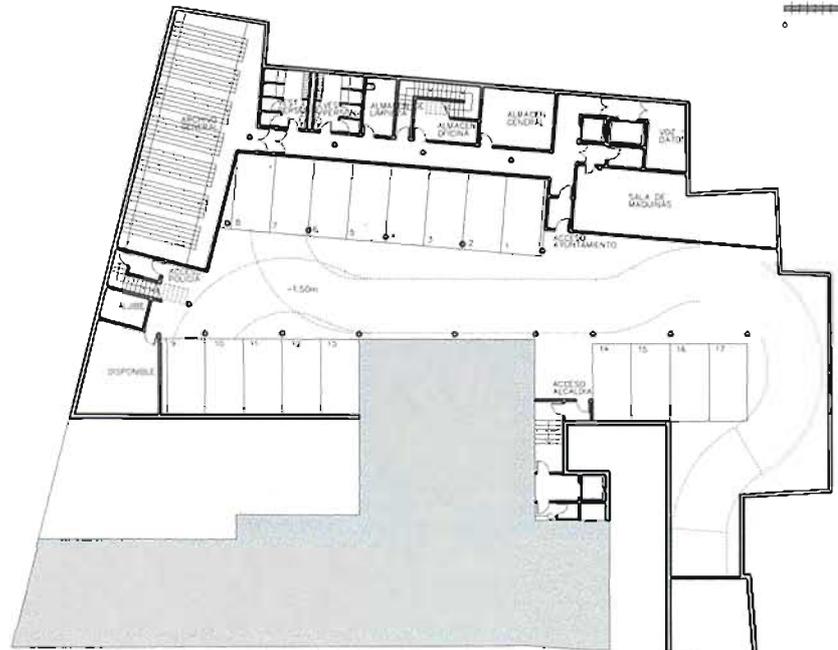


PLANTA PRIMERA

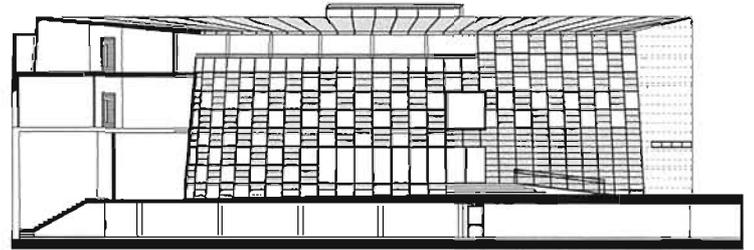


PLANTA SEGUNDA

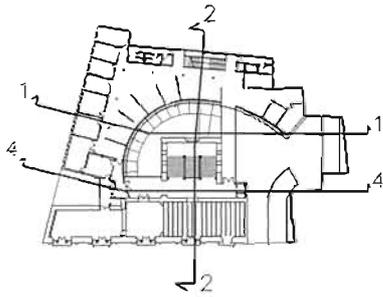
E 1/500  
0 5 10



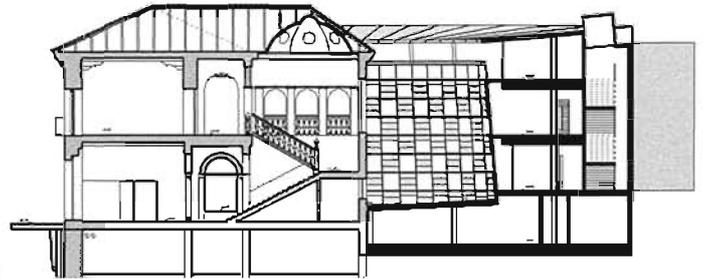
PLANTA SEMISÓTANO



SECCIÓN 1-1



SECCIÓN 2-2



SECCIÓN 4-4

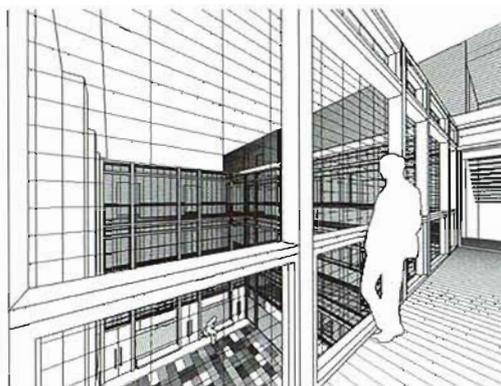


Lema:  
*Argos 116*

Autores:

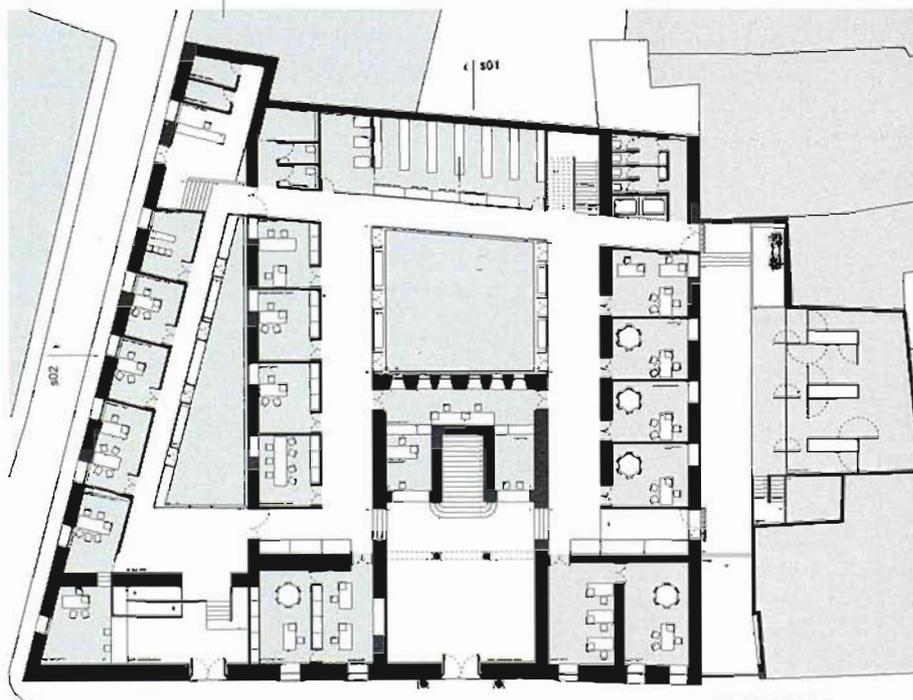
*Mariano Calabuig Soler, Santiago Buraglia Bolumar  
Caridad Martínez Caro y José Parra Martínez*

El recurso del patio, ligado a la descomposición del programa, permite manipular a conveniencia las orientaciones, reconducir vistas y aumentar la proporción de superficies perforadas. En consecuencia, la experiencia de la arquitectura se realiza y se entiende desde el interior a través de la disposición de los vacíos que protegen la privacidad de los espacios y permiten que sean inundados por la luz. En este proyecto, estrictamente ordenado, los patios son los únicos lugares donde se ha permitido una mayor libertad compositiva desarrollando una solución flexible que multiplica su eficiencia en la articulación del espacio y en su capacidad para distribuir el aire y la luz. Los dos patios interiores se han trabajado como si su volumen se hubiese extraído de la masa estereotómica del edificio y funcionan como tres fachadas neutras -contrastando deliberadamente con la profusión decorativa de la fachada principal-, unificadas en su altura y adosadas a un muro de carga preexistente que actúa como cierre. El uso de elementos metálicos y superficies acristaladas sobre un suelo mineral, junto a los paramentos blancos restaurados, los convierte en grandes pozos que atrapan la luz distribuyéndola uniformemente; para ello se han empleado recursos sencillos de control lumínico como contar con los reflejos solares sobre el blanco y el metal. Otro aspecto importante es el relativo a las



PATIO CENTRAL

E: 1/500  
0 5 10



PLANTA BAJA

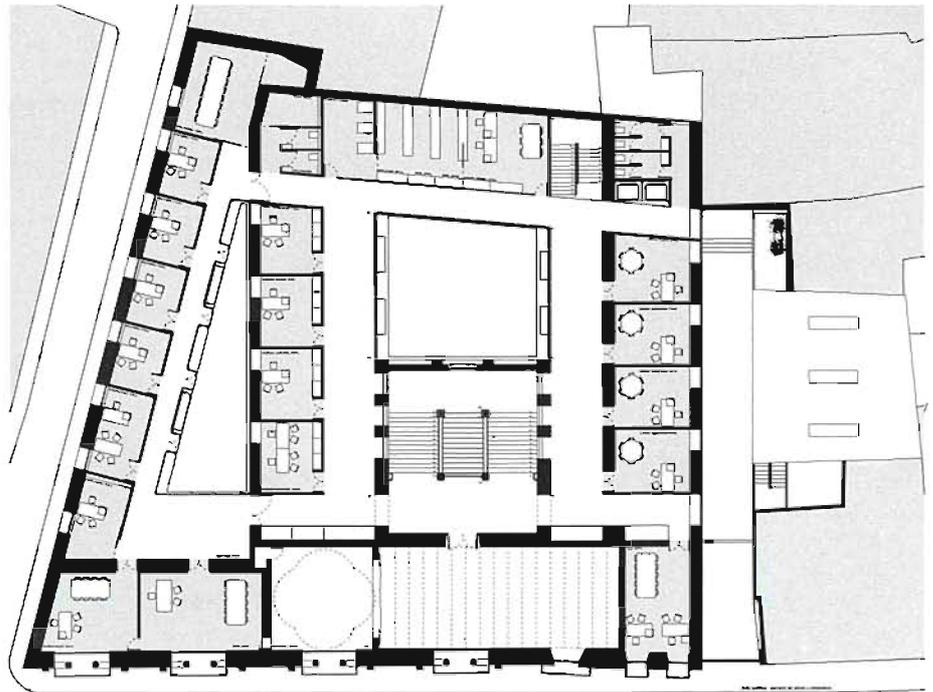
circulaciones. Al ser liberados los itinerarios de toda la planta, se ha logrado una intencionada fluidez visual en los recorridos resultando, en suma, una circulación de tipo claustal, que facilita la rápida lectura e inmediata comprensión de la distribución del programa de usos.

Como no podía ser de otra manera en un edificio de origen renacentista, el proyecto de intervención obedece a una geometría y una métrica rigurosa instalada en la base misma de cualquier decisión. El primitivo sistema de proporciones y medidas empleado en la ejecución de la obra (el pie) cuenta también en su rehabilitación. La solución morfológica, el lenguaje arquitectónico y los recursos espaciales, huyendo de actitudes miméticas, quieren llegar a la esencia compositiva del monumento, rescatando su métrica y las proporciones con las que fue concebido, entrando de este modo en mayor resonancia con la historia.

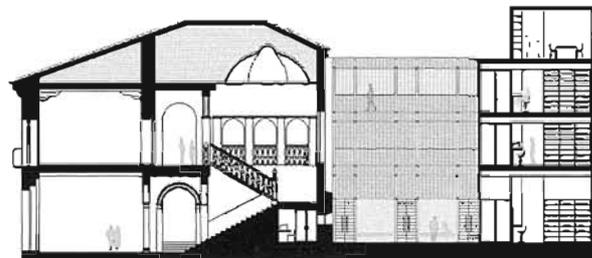
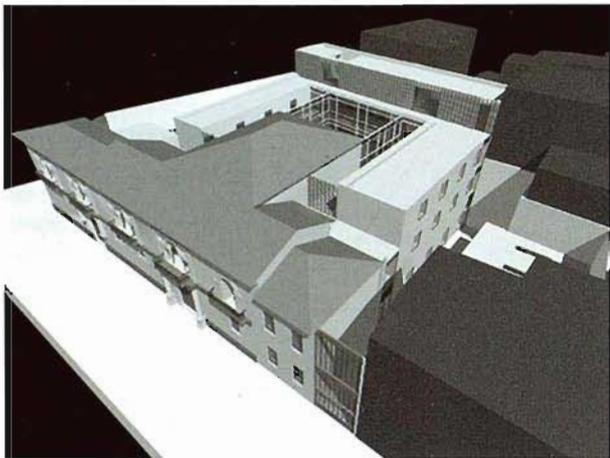


PATIO EXTERIOR

E: 1/500  
0 5 10

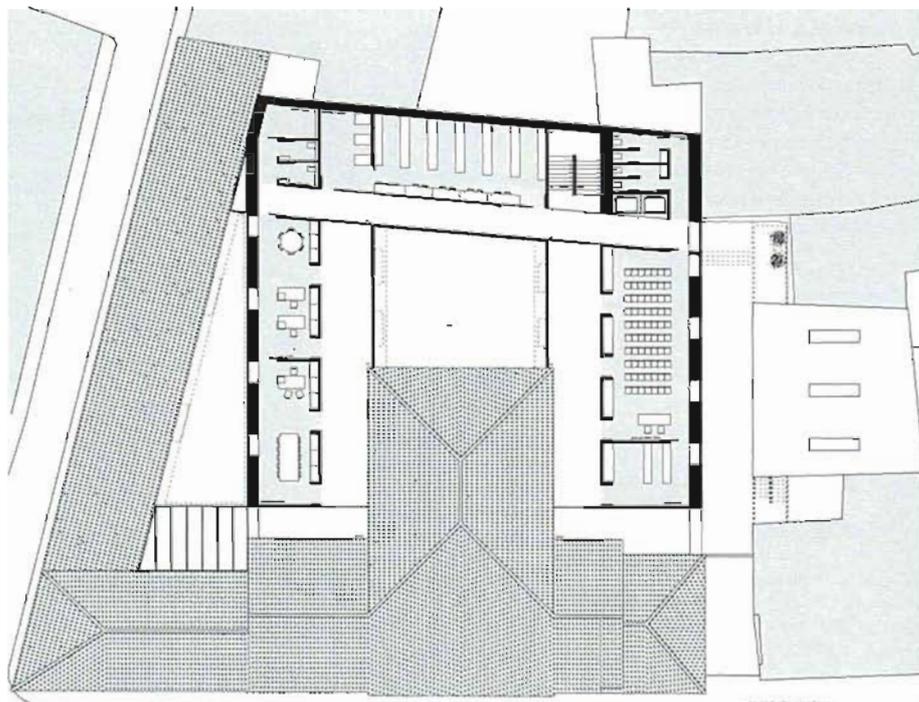
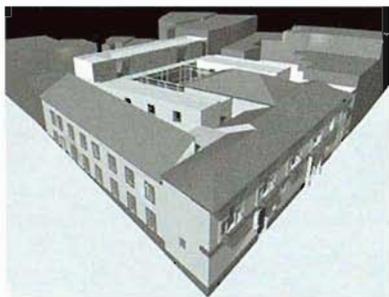


PLANTA COTA S.61

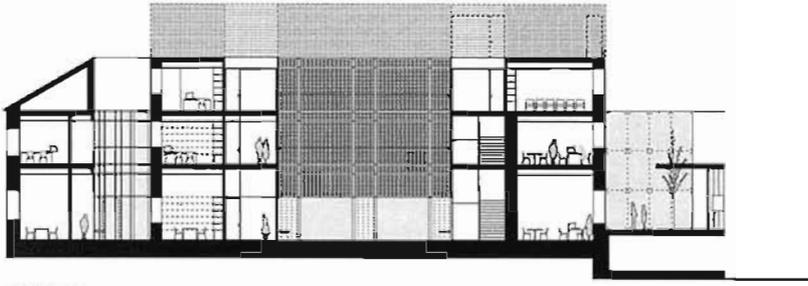


SECCIÓN 01

E: 1/500  
0 5 10



PLANTA COTA 9.08

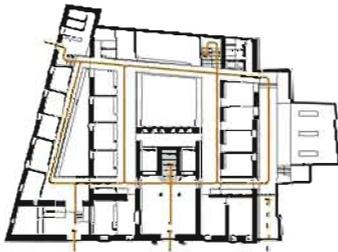


SECCIÓN 02

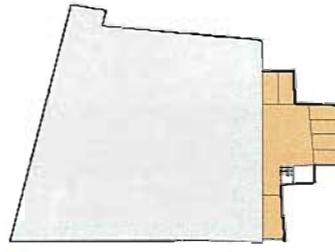
E: 1/500



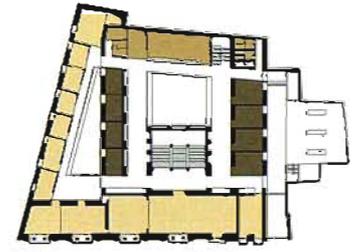
- policía
- administración
- archivos y servicios
- sala de exposiciones



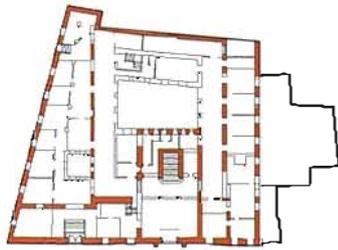
- circulación



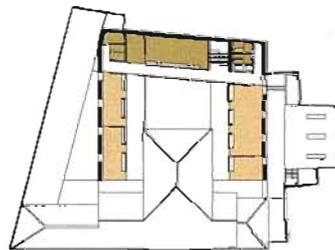
- garaje



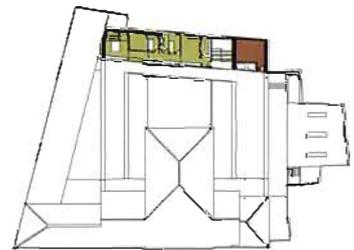
- área política
- archivos y servicios
- servicio de obras y mantenimiento



- muros respetados



- cultura y salas polivalentes
- archivos y servicios



- maquinaria e instalaciones
- vivienda del consejo

Lema:  
*Domus consistorial*

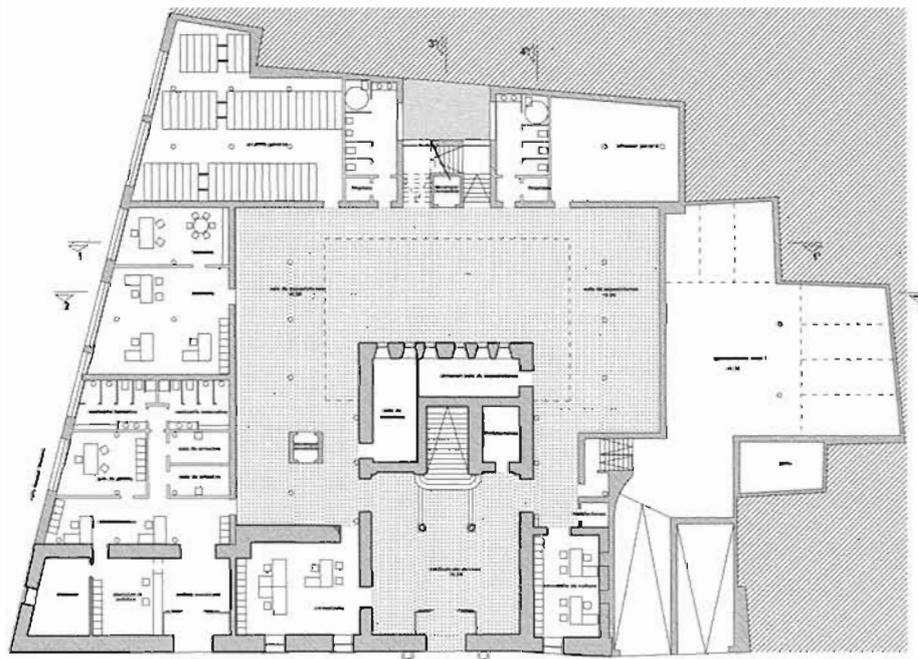
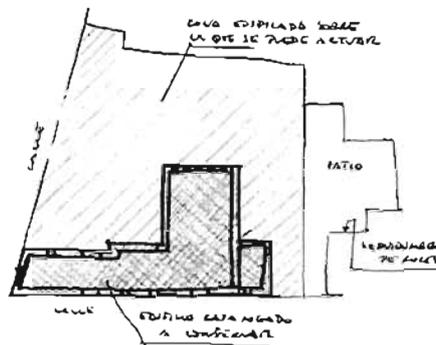
El futuro de las ciudades con un importante patrimonio arquitectónico está vinculado estrecha e inexorablemente al diálogo entre la arquitectura moderna de nueva construcción y los edificios que se encuentran catalogados por su interés histórico artístico.

Con el fin de ser respetuosos con el edificio catalogado y no competir con él sino potenciarlo, se ha proyectado un conjunto que partiendo del eje compositivo conformado por el núcleo de escalera perpendicular a Cardenal Benavides y auxiliado por otros ejes perpendiculares a éste, permiten un todo armónico, articulado en torno a un generoso espacio central que abraza la escalera a conservar, dotando a su vez a toda la edificación de una luminosidad que contrasta vivamente con el carácter de la edificación actual.

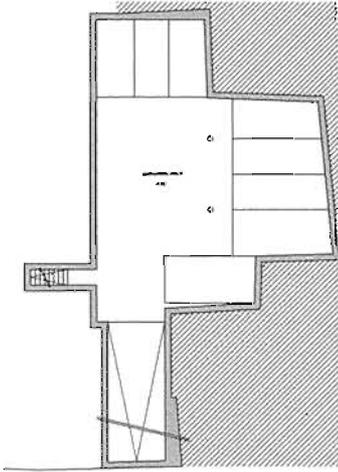
Para la composición de la fachada de la calle Gaspar Becerra, se ha seguido el criterio de una actuación libre en cuanto a volumetría pero respetando la alineación actual en toda la planta baja, si bien los materiales de acabado previstos serán de piedra natural. Por su parte para la fachada principal recayente al Pasaje del Cardenal Benavides, se ha proyectado una fachada de líneas modernas pero basada en las trazas directrices del edificio a conservar.

**Autores:**

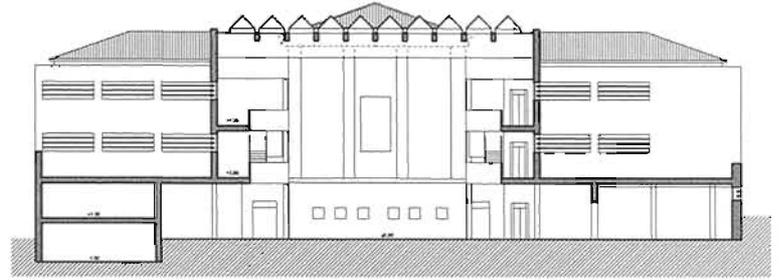
Esteban Belmonte Martínez, Francisco Rascón Rentero, Concepción Zamora Muñoz, Rosa Zamora Muñoz y Angel Cifuentes Pareja



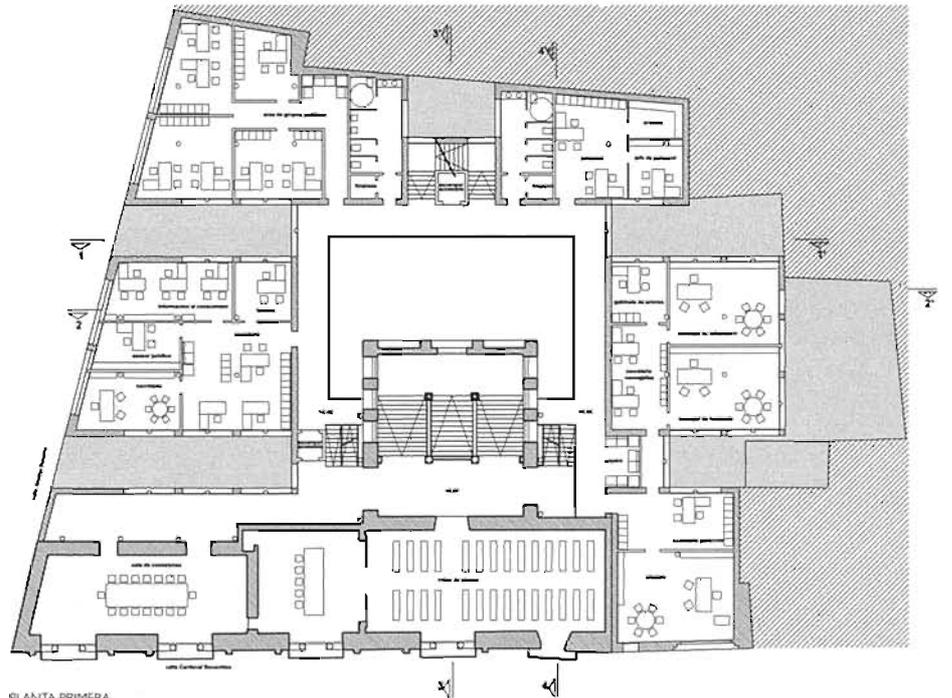
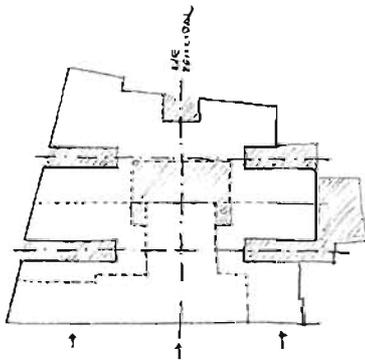
PLANTA BAJA



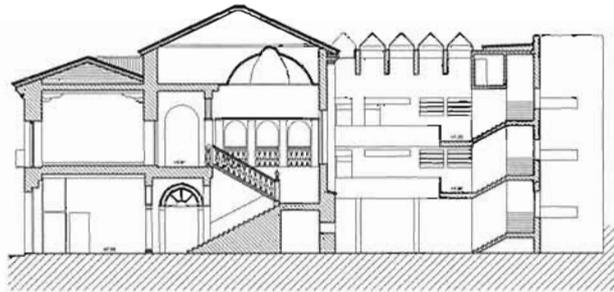
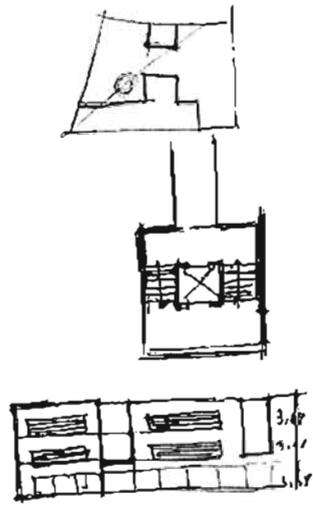
PLANTA SEMISÓTANO



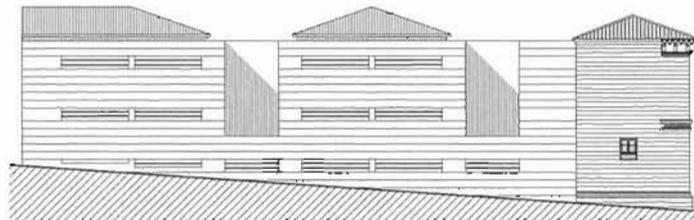
SECCIÓN I-I



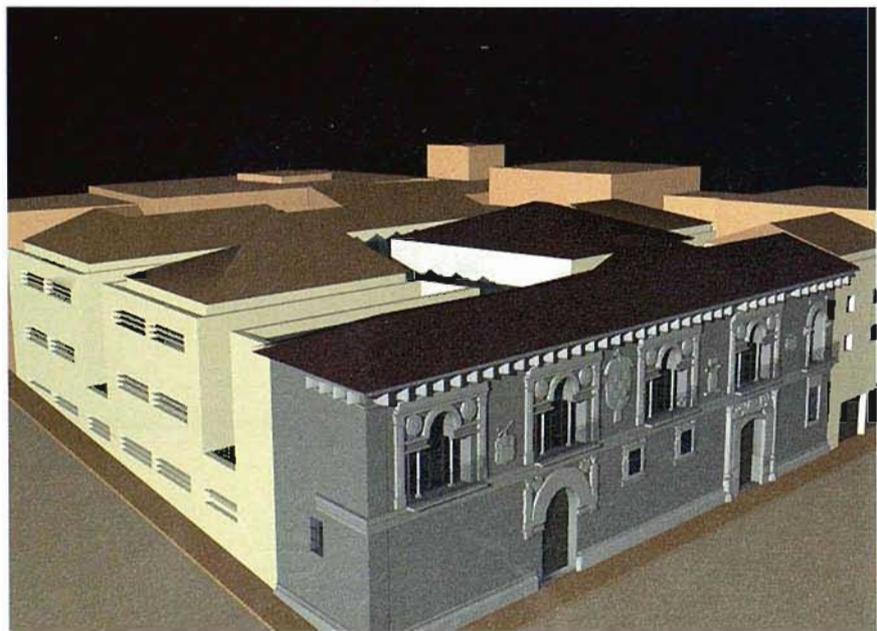
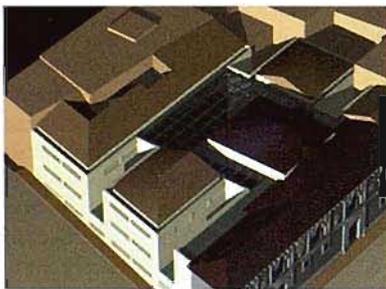
PLANTA PRIMERA

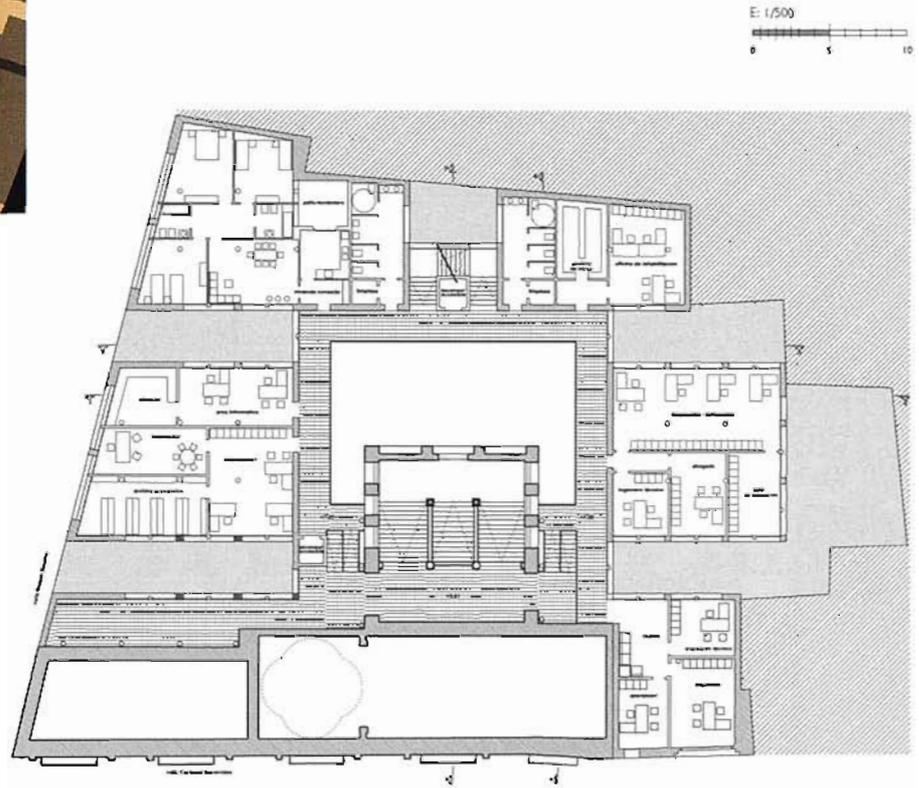
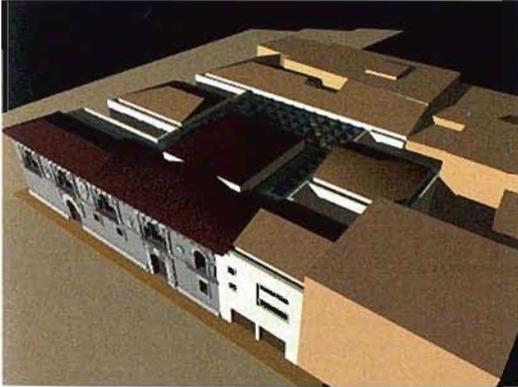
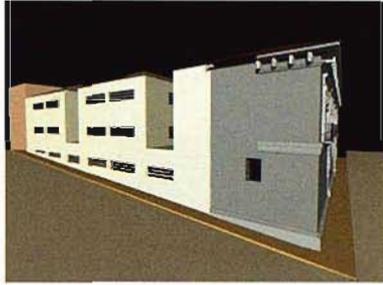


SECCIÓN 3-3



ALZADO A C/ GASPAR BERRERA



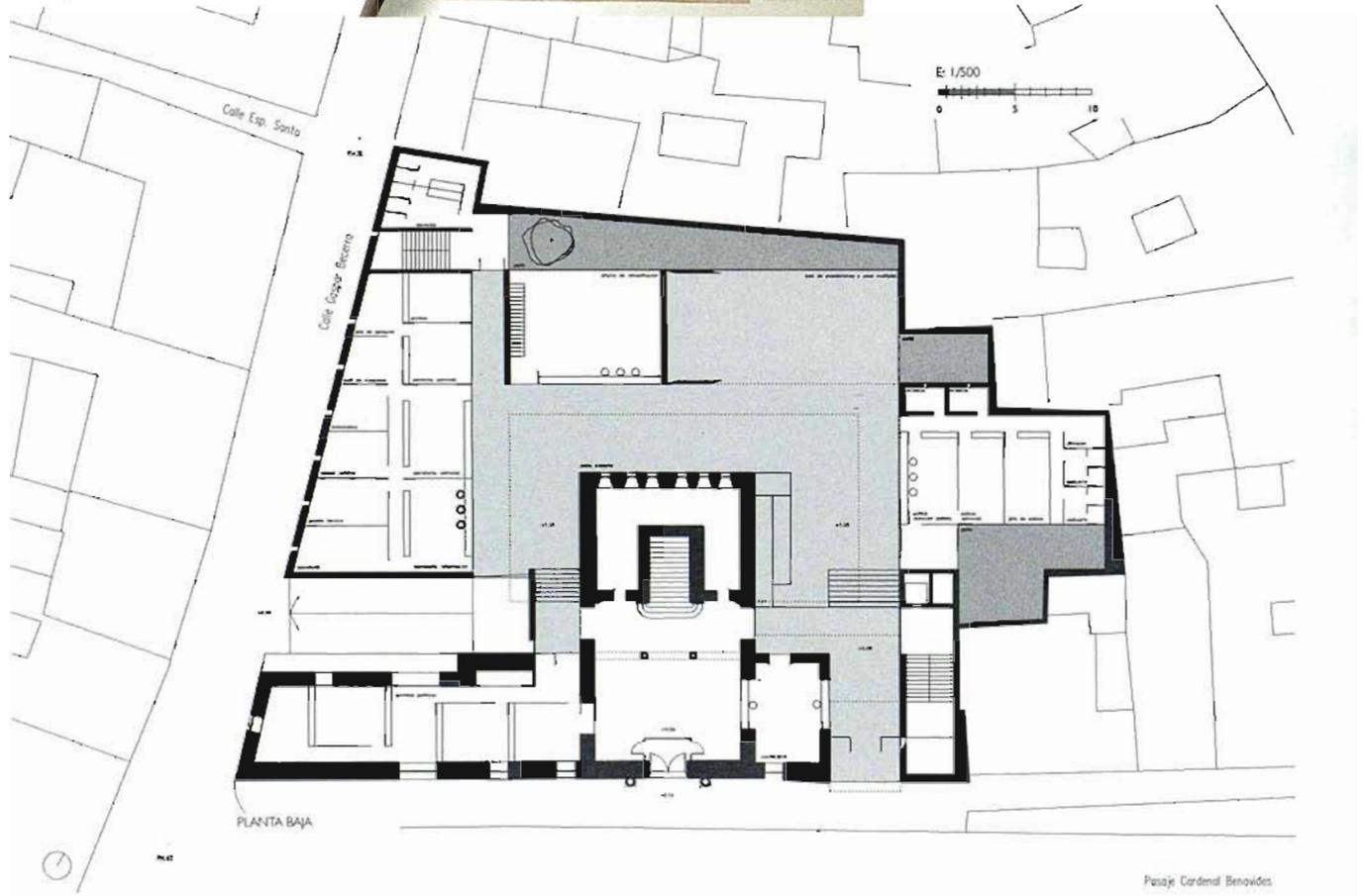
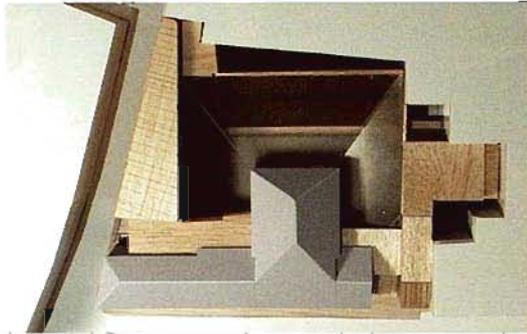


PLANTA SEGUNDA

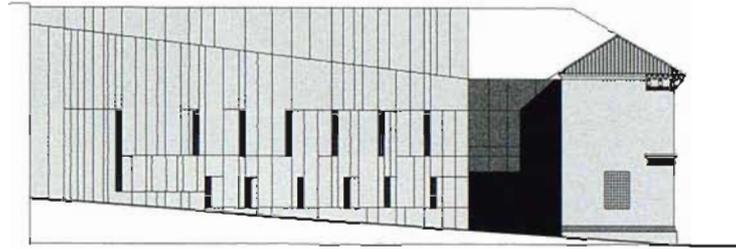
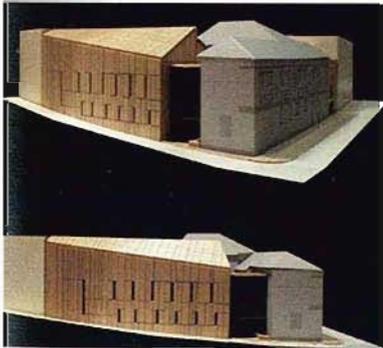
Lema:  
*Grapa*

Autor:  
*Eva Luque García y Alejandro Pascual Soler*

La propuesta de Rehabilitación de las Casas Consistoriales de Baeza, es una reflexión sobre la constitución del inmueble, sobre la mezcla de espacios poco sugerentes y funcionales en la actualidad, consecuencia de las reformas a las que se ha sometido al edificio. Siendo de interés el edificio histórico, constituido por la fachada principal a la Calle Pasaje Cardenal Benavides, a la crujía exterior que la completa, al zaguán, escalera imperial y armario tallado del mismo.

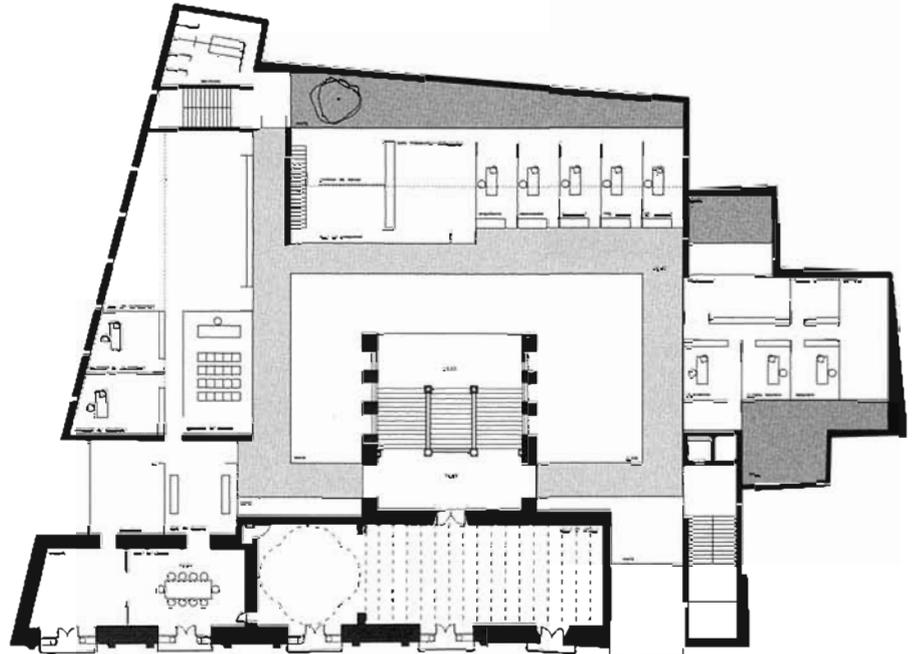


Ante lo expuesto llegamos a la solución de generar un nuevo edificio, vinculado al protegido, partiendo de la premisa de darle el carácter individualizado que éste requiere. Es por ello, que la propuesta de nueva edificación se plantea separada de éste. Desarrollándose alrededor, y adosándose a los muros medianeros. Como elemento de unión está el vacío, un elemento Grapa, un patio central cubierto, en torno al cual se desarrollan las distintas funciones del edificio (descrito en los esquemas de los paneles).

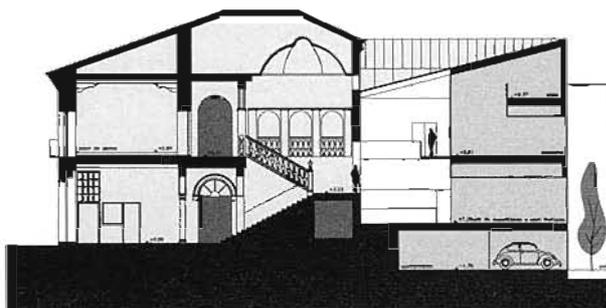
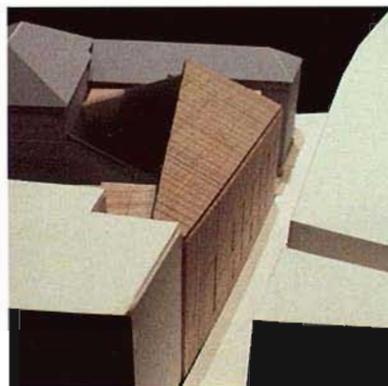
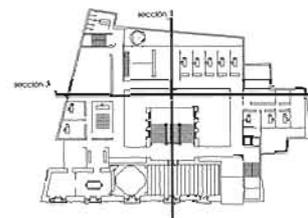
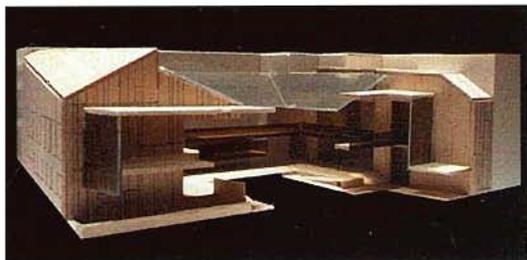
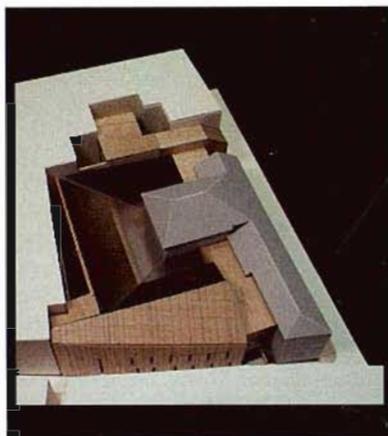


ALZADO A C/ GASPAR BECERRA

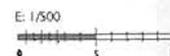
E: 1/500  
0 5 10



PLANTA PRIMERA

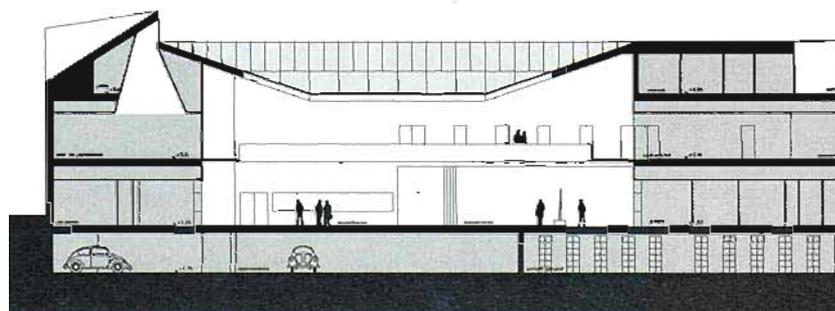


SECCIÓN 1

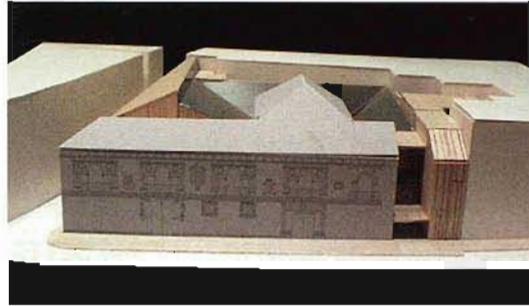
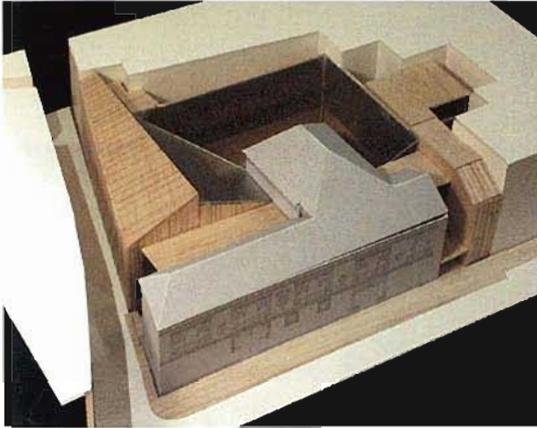


El edificio histórico, por tanto queda exento, unido por ligeras galerías sobre el vacío al resto de las dependencias, destinándose a la función política; Alcaldía, salón de plenos...

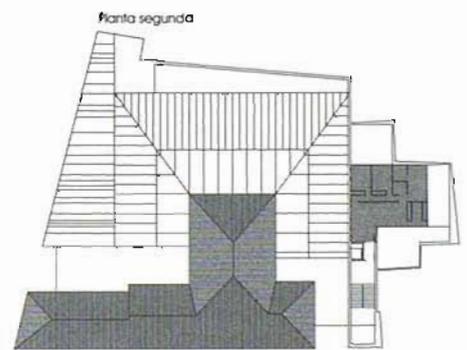
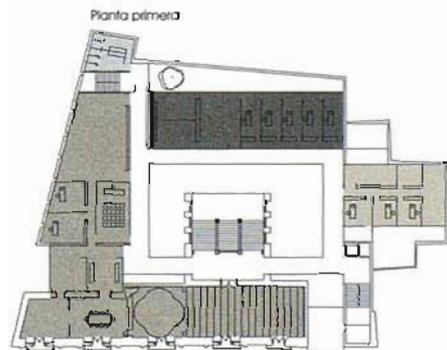
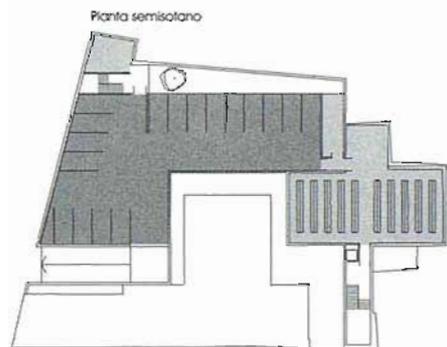
El espacio central, siendo ahora la protagonista interior la escalera imperial, se convierte en vestíbulo general del conjunto, dándole acceso directo desde Pasaje Cardenal Benavides, generándose en esta fachada una nueva entrada, para el uso general del mismo, donde se resuelven las diferencias de niveles y acceso a todas las dependencias. Se mantienen las otras dos puertas a esta calle, como características del edificio histórico.



SECCIÓN 3



La nueva edificación da respuesta a su entorno; en el exterior con fachadas aplacadas de piedra de grandes dimensiones, que se pliega como cubierta inclinada con el mismo material de fachada. Al interior, las cubiertas se invierten con un manto de zinc y cristal, llenando de luz el espacio central.



Reservadas de usos generales

- |   |   |   |
|---|---|---|
|  Área administrativa |  Servicio de obras y urbanismo |  Servicios generales        |
|  Área política       |  Policía municipal             |  Equipamientos y dotaciones |

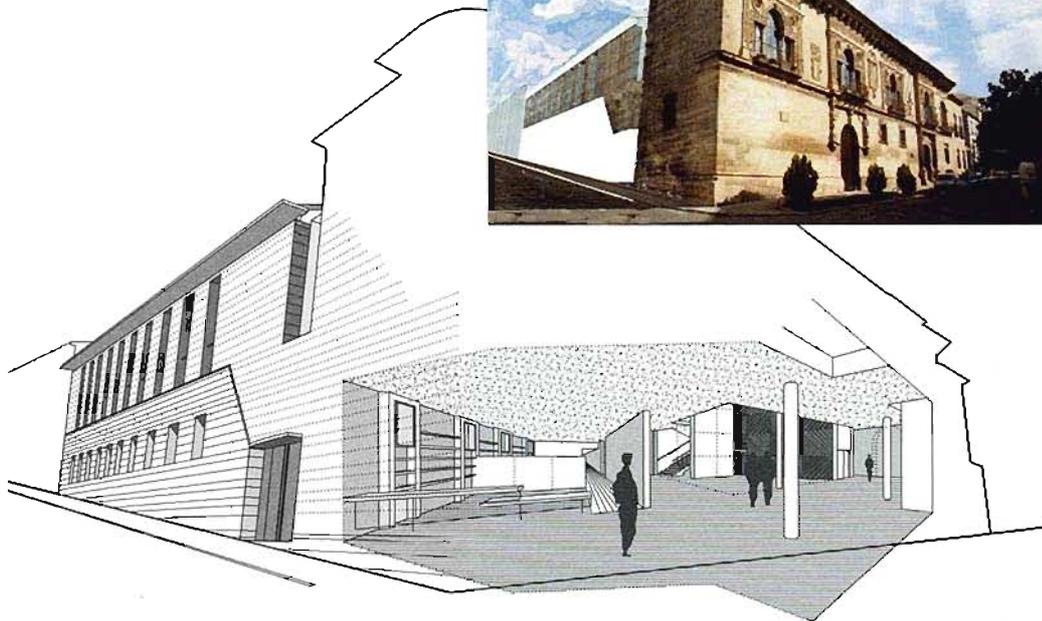
Lema:  
*Dominus*

Autor:  
*Javier Álvaro Francisco*

La propuesta se basa en limpiar casi de manera quirúrgica la cruja histórica y la escalera imperial, para a continuación, envolverla con espacios, formas y materiales dignos y adecuados.

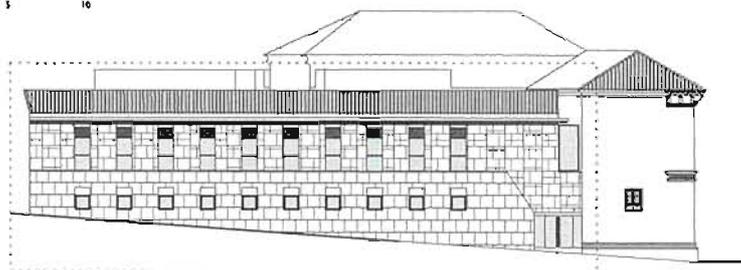
Exteriormente la propuesta minimiza su expresión tanto en la fachada a la calle Gaspar Becerra con elementos serenos y líneas suaves que se pierden en el encuentro con el palacio, como en la fachada al Pasaje del Cardenal Benavides, donde prácticamente no se interviene salvo para configurar el acceso de vehículos, mediante una línea horizontal. Al interior la propuesta se genera por contraste en torno al edificio persistente, liberando todo el espacio en torno a él, ubicándose las zonas de trabajo en el perímetro del solar quedando la zona central perforada por patios abiertos y zonas en doble altura.

En la configuración formal de la propuesta se han considerado además dos aspectos esenciales que son: la integración con la edificación que se mantiene, y la integración con el entorno edificado, tanto en lo puramente formal como en lo espacial, salvando claro las lógicas diferencias de lenguaje. Hemos intentado que la planta reproduzca el concepto de trama urbana del lugar, alternando volúmenes edificados con espacios abiertos, adosando o alejando el edificio a sus medianerías y jugando en altura con diferentes cubiertas.

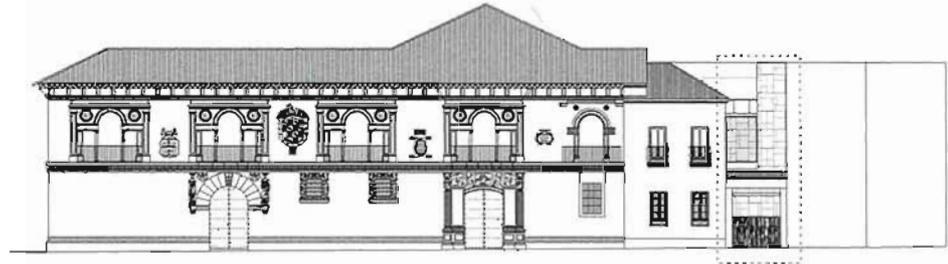


VISTA EXTERIOR CALLE GASPAR BECERRA

VISTA INTERIOR DESDE EL ACCESO POR GASPAR BECERRA

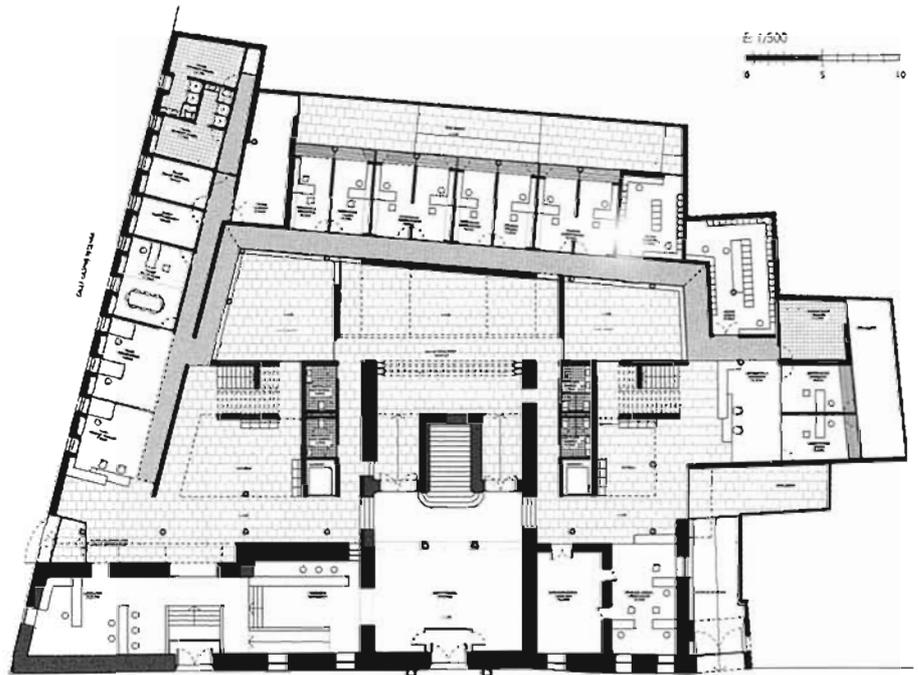


ALZADO A C/ GASPAR BECERRA



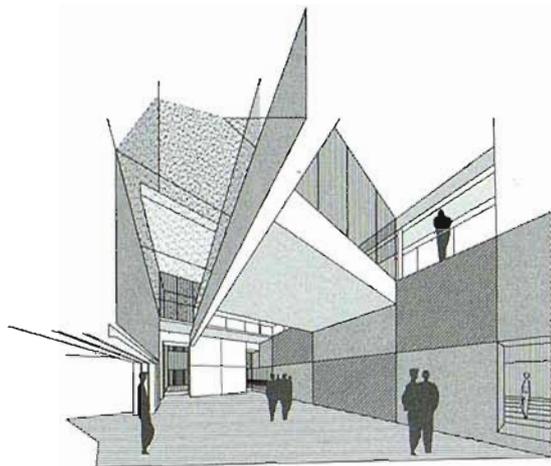
ALZADO A PASAJE CARDENAL BENAVIDES

La luz natural y sus posibilidades, son esenciales en la comprensión del proyecto. En función de las características hemos concebido espacios con gran posibilidad de luz y otros más tranquilos y uniformes. En todo lugar del edificio la luz puede entrar por cualquier parte (arriba, abajo, izquierda, derecha), para ello se han dispuesto patios abiertos y cerrados por todas las zonas. Los cerramientos y divisiones nunca llegan de un lado a otro, ni de suelo a techo, se interrumpen y mediante vidrio o libremente permiten siempre ver más allá y al fondo siempre estará la luz.

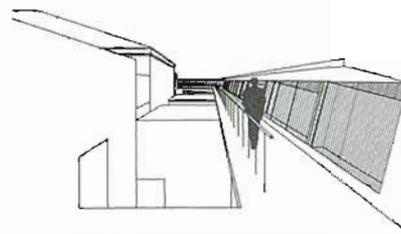


PLANTA BAJA

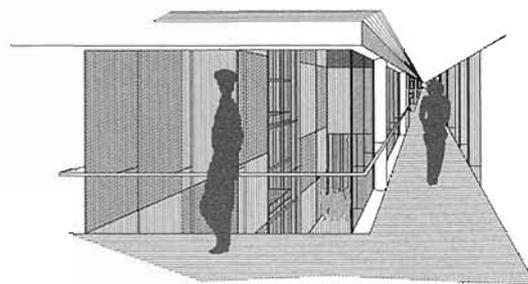
PLANTA BAJA



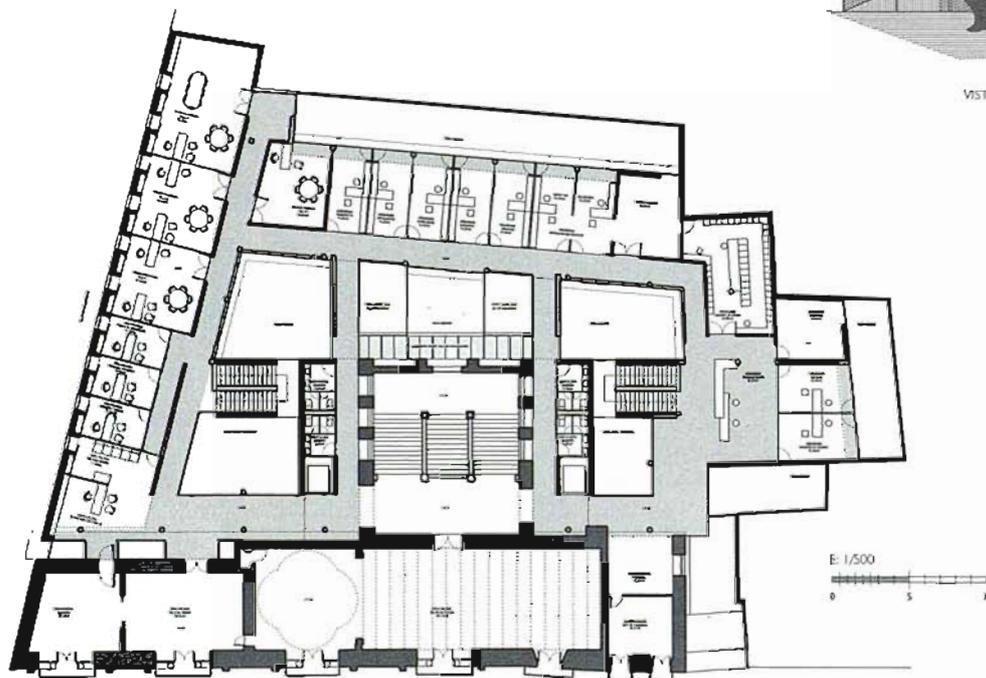
VISTA DE LA SALA DE EXPOSICIONES



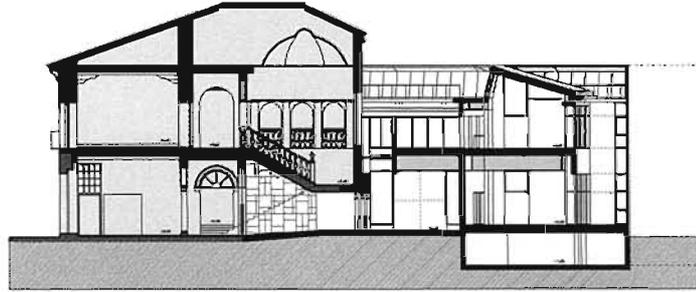
VISTA DE CUBIERTA BAJA: ÁREA DE URBANISMO



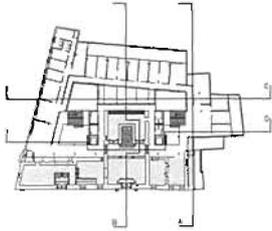
VISTA DEL PASILLO DE URBANISMO



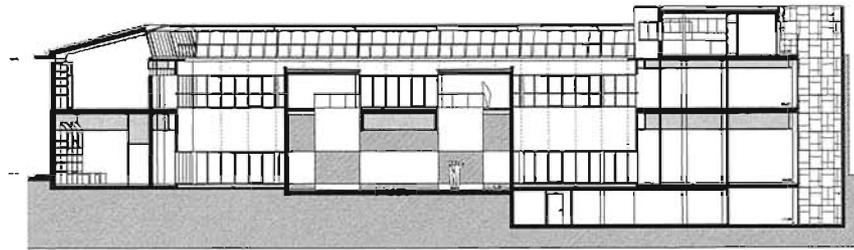
PLANTA PRIMERA



B) SECCIÓN LONGITUDINAL POR VESTÍBULO PRINCIPAL Y SALA DE EXPOSICIONES



E: 1/500  
0 5 10

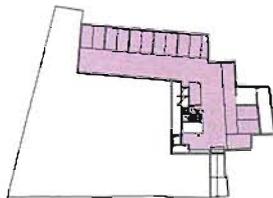


C) SECCIÓN TRANSVERSAL POR SALA DE EXPOSICIONES



PLANTA BAJA

- POLICÍA
- ADMINISTRACIÓN
- SALA DE EXPOSICIONES



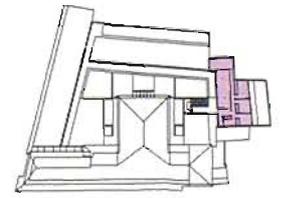
PLANTA SEMISOTANO

- APARCAMIENTO



PLANTA PRIMERA

- AREA POLITICA
- AREA ADMINISTRATIVA
- AREA DE URBANISMO



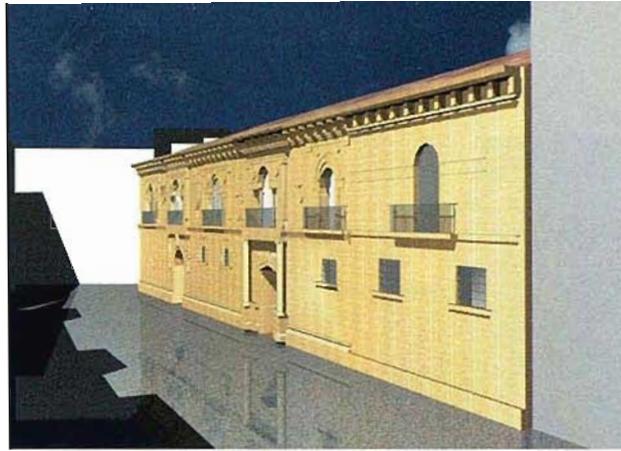
PLANTA SEGUNDA

- VIVIENDA CONSERJE

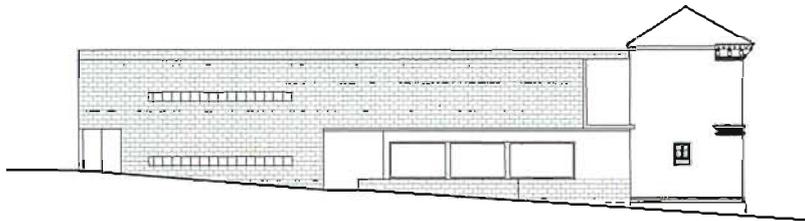
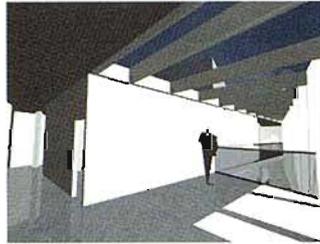


dentro o el estar fuera no exista una gran diferencia. Siendo éste uno de los grandes patrimonios de la arquitectura, las diferencias entre el interior y exterior.

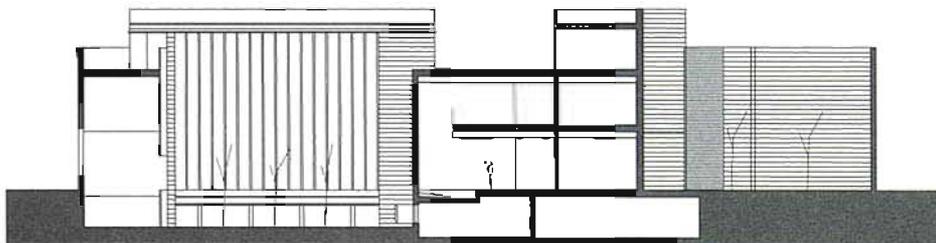
El eje principal de comunicación vertical se centra en la escalera imperial existente, conectando los dos niveles del ayuntamiento.



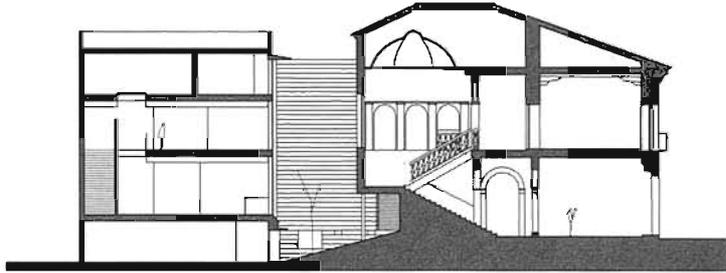
PLANTA PRINCIPAL



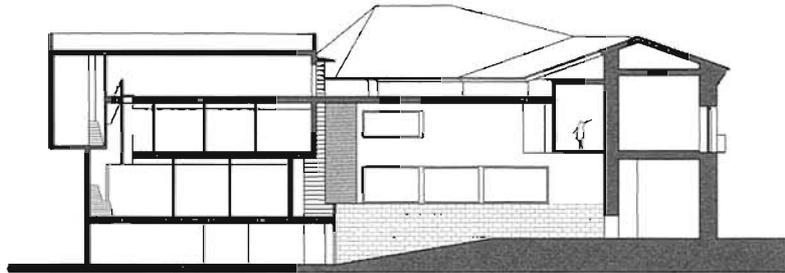
ALZADO A C/ GASPAR BECERRA



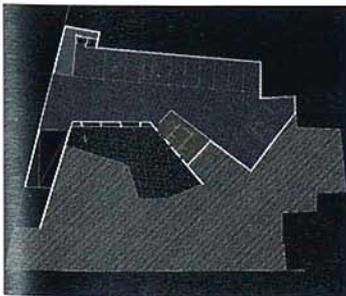
SECCIÓN LONGITUDINAL A-A



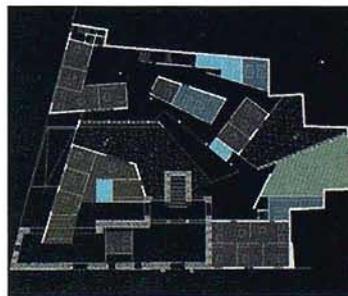
SECCIÓN TRANSVERSAL B-B



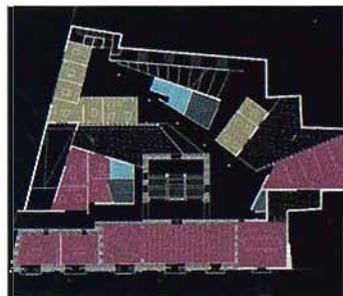
SECCIÓN LONGITUDINAL C-C



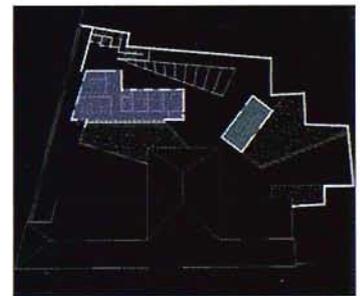
- Aparcamiento
- Arrestos
- Sala de máquinas-instalaciones



- Policía municipal
- Sala de exposiciones y usos múltiples
- Área administrativa
- Archivo
- Aseos



- Área política
- Obras y urbanismo
- Archivo
- Aseos



- Vivienda de conserje
- Almacén



